

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE DE 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar de Nariño (COMFAMILIAR) es una corporación sin ánimo de lucro, creada en desarrollo del Decreto 0118 del 21 de junio de 1957, refrendado por la ley 21 de 1982, sus decretos reglamentarios y obtuvo su personería jurídica mediante resolución N° 619 de octubre 18 de 1966, de la Gobernación del Departamento de Nariño. Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

Su domicilio principal es la ciudad de Pasto y cuenta con sedes regionales en el Departamento de Nariño, el término de duración es indefinido y su acción está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar y para los servicios de salud recibe control adicional por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Impositivamente con la ley 1819 de 2016 las Cajas de Compensación Familiar del País, son contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio y contribuyentes del régimen especial del impuesto sobre la renta en relación con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño tiene como número de identificación tributaria 891280008-1, desde el primero de enero de 2021 La Corporación fue notificada por la dirección de impuestos y aduanas nacionales - DIAN mediante Radicado No.100224371 – 26354 Consecutivo No. 3.649d el Retiro de la calificación como Gran Contribuyente en el cual “ informa que con base en el estudio técnico realizado conforme lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución No. 000105 del 23 de noviembre de 2020 “Por la cual se establecen los requisitos, causales y procedimiento para otorgar o retirar la calificación como Gran Contribuyente”, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO NIT 891280008 al no cumplir con los requisitos establecidos no será calificada como Gran Contribuyente para la vigencia 2021-2022, Así mismo, a partir de esa fecha no ostentará la calidad de agente de retención del Impuestos sobre las Ventas, salvo que la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN les haya conferido esta autorización mediante acto administrativo independiente”, responsable del Impuesto sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al Consumo, y contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, así como también agente de Retención en Renta e ICA.

En desarrollo de su objeto social COMFAMILIAR desarrolla las siguientes actividades:

➤ Recaudar de sus afiliados (empresas públicas y privadas, trabajadores independientes y pensionados) ubicados en el departamento de Nariño, los aportes parafiscales correspondientes al 4% y distribuir y pagar éstos de conformidad a normatividad legal vigente. Adicionalmente COMFAMILIAR recauda aportes de facultativos que son personas que no se encuentran dentro de las

anteriores categorías, pero pueden tener acceso a los servicios sociales de La Corporación por disposición de la ley o en desarrollo de convenios celebrados con otras Cajas de Compensación Familiar en Colombia.

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos en proporcional número de personas a cargo con derecho a este beneficio.
- Prestar servicios de seguridad social en salud, a través de la entidad promotora de salud (E.P.S. COMFAMILIAR de Nariño) y con las de las instituciones prestadoras de salud (IPS) que cuenta a su cargo.
- Administrar y gestionar los servicios sociales asociados a los Fondos de ley con destinación específica: Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.
- Desarrollar programas de educación formal y no formal a través del Colegio Siglo XXI, Colegio para Adultos y los Institutos Técnicos Pasto, Ipiales y Tumaco, con el propósito de brindar espacios de aprendizaje que de manera integral contribuyan a la formación del ser humano incorporando valores como punto de partida para la transformación de la actual sociedad.
- Proporcionar actividades de recreación, deporte, turismo social, cultura; con infraestructura, servicios y programas que contribuyen a la salud y al bienestar físico, facilitando la adaptación social, que permite la transmisión de la herencia cultural, incentiva cualidades cívicas, educa para el buen uso del tiempo libre, fomenta el valor grupal y en general favorece una serie de valores y actitudes que en conjunto permiten cumplir con nuestra misión social.
- Comercialización de medicamentos a través de las droguerías ubicadas en los municipios de Pasto y Tumaco con una trayectoria comercial de más de 40 años dirigidos a la población nariñense.
- Apoyo crediticio y/o crédito social para cubrir distintas necesidades, para beneficiar a nuestros afiliados mediante tasas de interés preferenciales para las categorías A y B.
- Ejecución de otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas principalmente en las leyes 21 de 1982 y 789 de 2002.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del periodo se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados del periodo a 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables que corresponden al Decreto 2420 de 2015, el cual se modifica por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016, incluida la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34 - Información Financiera Intermedia a las Normas (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2013 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en 2013 y la excepción contenida en la ley 1797 de 2016 para la contabilización de los ingresos.

No obstante que en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden experimentar cambios, por ejemplo, modificaciones a las normas e interpretaciones adicionales que pueden ser emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), interpretaciones adicionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública o cambios en la normativa vigente.

Estos estados financieros consolidados del periodo reflejan razonablemente la situación financiera de La Corporación al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha. Durante la preparación de los estados financieros se han seguido las mismas políticas contables.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros condensados del periodo han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo y el recaudo de los aportes parafiscales.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros condensados del periodo se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de La Corporación, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta opera.

2.4. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración de La Corporación es responsable de la información contenida en estos estados financieros condensados del periodo. La preparación de estos con base a las Normas de Información Financiera de Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección Administrativa para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados del periodo. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en periodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros condensados del periodo.

2.5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando La Corporación se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por La Corporación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición
- Inversiones de alta liquidez
- Fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por La Corporación a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superior a un año desde su fecha de emisión) se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a costo amortizado:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que La Administración de La Corporación tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar. Para estas inversiones, La Corporación puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que La Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. La pérdida por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y los valores presentes de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el Grupo, el activo financiero sigue siendo reconocido en el balance por su valor total.

Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

2.6. INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o consumirlos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios se valúan por el método del costo promedio ponderado y los costos de adquisición comprende el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta menos descuentos comerciales, financieros y rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta. La Corporación evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Corporación realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello los vencimientos del inventario, los cambios en las condiciones de venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

2.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son medidas al precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de La Corporación que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un periodo, es decir, más de un año y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Caja de Compensación Familiar de Nariño
- Que sea probable obtener beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.

-Que su valor individual sea superior a 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, a excepción de aquellos activos definidos por La Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos.

- Que La Corporación posee los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.

La Corporación mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revaluación, que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo; para las demás clases de propiedades planta y equipo, la medición posterior se realiza bajo el modelo del costo, el cual corresponde al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las principales vidas útiles son las siguientes:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACIÓN FISCAL ANUAL %	VIDA ÚTIL EN AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,22%	45,05
ACUEDUCTO PLANTAS Y REDES	2,50%	40,00
VIAS DE COMUNICACIÓN	2,50%	40,00
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3,33%	30,03
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6,67%	14,99
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10,00%	10,00
EQUIPO ELECTRICO	10,00%	10,00
FLOTA Y QUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10,00%	10,00
MAQUINAS Y EQUIPOS	10,00%	10,00
MUEBLES Y ENSERES	10,00%	10,00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12,50%	8,00
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,00%	5,00
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,00%	5,00

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada periodo anual y los cambios si los hubiere son aplicados de forma prospectiva. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surge al dar de baja un activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos. Algunos de los criterios a considerar para concluir si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales incluyen:

Para Leasing o Renting con entidad financiera: Cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o cuando el valor presente de los cánones más la opción de compra, se encuentra entre el 85% y el 115% del valor razonable del activo arrendado.

Para arrendamientos de inmuebles: cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o el plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

Arrendamientos Financieros

Cuando La Corporación actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando La Corporación actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

Arrendamientos Operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos (o ingresos) en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando La Corporación realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

2.9. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta (activo apto), son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

2.10. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por La Corporación como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por La Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas si los hubiere.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excede el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del periodo a lo largo del cual espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible incluye el periodo o los periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

2.11. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Corporación evalúa en el último trimestre de cada año, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro por lo menos cada año, siempre que exista evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable.

Los indicadores de deterioro definidos por La Corporación, aparte de las fuentes externas de datos (entorno económico y el valor de mercado de los activos, entre otros), están basados en la obsolescencia o deterioro físico, cambios en el desempeño, planes de interrupción o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, entre otros

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y se estima el valor recuperable de los mismos.

La Corporación ha definido cada unidad de negocio como unidad generadora de efectivo separada. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando La Corporación se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se reconocen inicialmente por el valor nominal menos costos de transacción, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas, cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período

correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post - empleo, en los cuales La Corporación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondo de pensiones) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados integral a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post - empleo aquellos en los que La Corporación tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes. La Corporación no tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos. El pasivo por planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos se reconoce en los resultados del periodo, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Beneficios a empleados largo plazo

Son beneficios que no se espera liquidar totalmente antes de doce meses, después de la fecha de presentación del estado de situación financiera, en el que los empleados presten los servicios relacionados. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad.

El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. El costo de servicio actual, costo de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral.

Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios que se espera liquidar antes de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados; e incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinadas con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios corto plazo, se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría, para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Beneficios a empleados por terminación

La Corporación reconoce a los empleados beneficios por terminación, cuando La Corporación decide finalizar el contrato laboral del empleado antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación se miden como beneficios a los empleados de corto plazo, contra los resultados del periodo, cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses, después del periodo anual sobre el que se informa y como un beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden después de doce meses del periodo anual sobre el que se informa.

2.14. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La Corporación reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Además, que tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se registran por la mejor estimación de La Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente y es descontada a su valor presente cuando el efecto se considera material. Los efectos del valor del dinero en el tiempo se reconocen como un gasto financiero. En los casos en los que La Corporación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Activos contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación.

2.15. IMPUESTOS

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo La Corporación, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo periodo fiscal; incluye entre otros: Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas (IVA), Impuesto Nacional al Consumo (INC), entre otros.

2.16. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

Comprenden los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profieran la Superintendencia del Subsidio Familiar y demás organismos de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda (FOVIS), Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), Fondo de Educación (Ley 115 de 1993), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Fondo para Fomento del Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo para el Fomento al Emprendimiento y la Empresarialidad, entre otros pasivos.

2.17. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

Los ingresos operacionales netos incluyen las ventas de bienes de las droguerías, la prestación de servicios y los aportes parafiscales correspondientes al 4%.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a La Corporación.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el período en que se realizan. Cuando un servicio se combina con los diversos compromisos, La Corporación analiza hechos y patrones legales con el fin de determinar el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o bien puede ser reconocidos inmediatamente (cuando el servicio se considera como realizado) o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso alcanzado.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuando el Grupo actúa en calidad de principal o de agente.

Los ingresos por dividendos se reconocen, cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda), respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se miden cuando ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable.

Se incluye dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de los empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluye aquellos costos que, aunque no estén relacionados directamente con la venta o la prestación de servicios, son un elemento esencial en ellos.

2.19. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia, cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen desde el 1ro de enero de 2017. Las normas emitidas o modificadas se relacionan a continuación:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”
- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”
- NIC 12 “Impuesto a las ganancias”
- NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”
- NIC 38 “Activos intangibles”
- NIC 41 - “Agricultura”
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

En enero de 2016 fue emitida la NIIF 16 Arrendamientos que sustituye a la NIC 17 Arrendamientos y sus correspondientes interpretaciones. Esta norma no ha sido incluida en el marco contable aceptado en Colombia. La Administración está evaluando el impacto que tendría la adopción de la NIIF 16 en La Corporación, en su estado de situación financiera y las revelaciones o notas.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, en su política N° 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, que abarca los activos financieros de liquidez inmediata, así:

	2020	2019	VARIACIÓN
Efectivo en caja	47.272.517	46.193.860	1.078.657
Efectivo en bancos*	12.308.437.490	14.447.172.798	-2.138.735.308
Carteras colectivas	159.906	196.018.670	-195.858.764
Otras Inversiones Equivalentes al efectivo**	4.861.951.950	8.261.951.950	-3.400.000.000
TOTAL	17.217.821.863	22.951.337.278	-5.733.515.415

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

Corresponde a conciliaciones bancarias de cuentas de ahorros y cuentas corrientes*

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2019	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2019
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	34810000 0838	111005780000	15.504.628,49	15.504.628,49
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	34882000 1546	111005730000	404.588,00	404.588,00
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	34801001 1594	111005890000	125.857.151,00	125.857.151,00
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	34801001 1750	111005740000	207.009.539,00	207.009.539,00
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	AHORROS	44884201 1796	112005200000	4.310.399,00	4.310.399,00
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	34842000 2043	111005770000	131.216.656,47	131.216.656,47
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	34801001 2063	111010040000	214.781.605,33	214.781.605,33
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CORRIENTE	04801003 5540	111005760000	28.052.660,01	28.052.660,01
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	AHORROS	44876001 8563	112005210000	66.351,00	66.351,00
AGRARIO / BCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	AHORROS	44862201 9044	112005220000	10.649,62	10.649,62
AV VILLAS / BCO COMERCIAL AV VILLAS SA	AHORROS	20187 6914	112005560000	29.920.338,24	29.920.338,24
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	742800 0814	111005320000	67.724.110,65	67.724.110,65
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	749114 1167	111010840000	102.918.251,19	102.918.251,19
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	8941294 1627	111005360000	6.698.631,37	6.698.631,37
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	749964 2422	111010020000	417.042.856,73	417.042.856,73
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	8881273 3409	111005350000	2.809.007,46	2.809.007,46
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	8941435 4545	111005280000	4.934.096,20	4.934.096,20
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	0741274 4843	111005340000	6.243.297,87	6.243.297,87



Notas a los Estados Financieros diciembre 2020

BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	0741973 6272	111005370000	219.703.164,72	219.703.164,72
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	0741476 8864	111010290000	55.021.785,54	55.021.785,54
BCOLOMBIA SA	AHORROS	8941605 9846	112005730000	2.717.780,65	2.717.780,65
BBVA / BCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	CORRIENTE	10001 3110	111005010000	102.674.231,24	102.674.231,24
BOGOTA / BCO DE BOGOTA	CORRIENTE	46607 0463	111005960000	479,00	479,00
CAJA SOCIAL / BCO CAJA SOCIAL SA	AHORROS	2409790 1622	112005550000	1.582.521,68	1.582.521,68
CAJA SOCIAL / BCO CAJA SOCIAL SA	CORRIENTE	2100298 5166	111010310000	1.133.522,82	1.133.522,82
CAJA SOCIAL / BCO CAJA SOCIAL SA	CORRIENTE	2100289 7207	111005820000	237.254.520,58	237.254.520,58
CAJA SOCIAL / BCO CAJA SOCIAL SA	AHORROS	2405331 9704	111010400000	545.642.828,02	545.642.828,02
CAJA SOCIAL / BCO CAJA SOCIAL SA	AHORROS	2407422 9853	111010830000	30.624.211,30	30.624.211,30
COFINAL / COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	AHORROS	10000 2434	112005700000	6.717.738,00	6.717.738,00
COLPATRIA / BCO SCOTIABANK COLPATRIA SA,	CORRIENTE	161100 0142	111005590000	5.093,00	5.093,00
COLPATRIA / BCO SCOTIABANK COLPATRIA SA,	AHORROS	00161205 6929	112005790000	148.332.276,74	148.332.276,74
COLPATRIA / BCO SCOTIABANK COLPATRIA SA,	AHORROS	00161205 6930	112005810000	2.801.921.526,68	2.801.921.526,68
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600073 0833	112005870000	98.420.936,07	98.420.936,07
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600075 2068	112005920000	15.684.475,60	15.684.475,60
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	00430093 3093	111005710000	41.227.070,03	41.227.070,03
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600072 5098	112005780000	49.197.632,68	49.197.632,68
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 5491	111020050500	5.594.400,00	5.594.400,00
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600076 5680	112005940000	2.223.597,59	2.223.597,59
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 5863	111010820000	1.161.223.200,30	1.161.223.200,30
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 5871	111010810000	104.331.767,25	104.331.767,25
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6051	111020050400	58.493.518,20	58.493.518,20
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6333	111010650000	72.898.223,24	72.898.223,24
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6739	111020050300	606.673.280,31	606.673.280,31
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6747	111020050200	11.212.308,59	11.212.308,59
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6754	111020050100	415.978.307,00	415.978.307,00
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 7026	111005130000	27.868.009,26	27.868.009,26
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 7034	111005540000	377.970.364,34	377.970.364,34
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 7745	111010700000	191.358.620,33	191.358.620,33
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600072 7896	112005840000	8.284.891,49	8.284.891,49
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 7935	111005040000	110.859.546,95	110.859.546,95
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600076 8114	112005640000	415.571,76	415.571,76
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600072 8290	112005850000	29.569.450,18	29.569.450,18
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600073 8778	112005910000	5.165.381,63	5.165.381,63
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	1060076 9138	112005650000	53.028.056,98	53.028.056,98
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10610002 9334	112005120000	7.367.221,55	7.367.221,55
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600030 9539	112005110000	198.162.838,72	198.162.838,72
DAVIVIENDA / BCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	34606999 9917	111005100000	378.043,03	378.043,03
ITAÚ / CORPBANCA COLOMBIA SA	CORRIENTE	36906 5594	111005920000	40.913.729,13	40.913.729,13
ITAÚ / CORPBANCA COLOMBIA SA	CORRIENTE	36902 6455	111005910000	7.098.478,35	7.098.478,35
OCCIDENTE / BCO DE OCCIDENTE	AHORROS	03996 2147	112005800000	16.006.470,90	16.006.470,90
OCCIDENTE / BCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	03905 3020	111005150000	205.360.940,88	205.360.940,88
OCCIDENTE / BCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	03903 3774	111005160000	879.911.065,51	879.911.065,51



OCCIDENTE / BCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	03909 5849	111005230000	16.756.706,13	16.756.706,13
OCCIDENTE / BCO DE OCCIDENTE	AHORROS	03996 9357	112005890000	722.818,61	722.818,61
OCCIDENTE / BCO DE OCCIDENTE	AHORROS	03994 9961	111010510000	394.228.128,68	394.228.128,68
POPULAR / BCO POPULAR SA	CORRIENTE	11042010 2352	111005460000	2.462.218,67	2.462.218,67
SUDAMERIS / BCO GNB SUDAMERIS SA	CORRIENTE	75000 0275	111010430000	1.572.553.654,54	1.572.553.654,54
BCOLOMBIA SA	CORRIENTE	0747927 4055	111005560000	0,45	0,45
DAVIENDA / BCO DAVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6721	111010410000	0,13	0,13
DAVIENDA / BCO DAVIENDA SA	CORRIENTE	34606999 8422	111005070000	0,02	0,02
DAVIENDA / BCO DAVIENDA SA	AHORROS	34600007 9225	112005130000	0,11	0,11
BCOLOMBIA SA	AHORROS	0740349 4024	112005260000	64,10	64,10
BCOLOMBIA SA	AHORROS	0748315 5209	112005300000	3,09	3,09
TOTAL				12.308.437.490	12.308.437.490

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

En la política de EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, se consideran las inversiones a corto plazo de gran liquidez, así: **

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
ITAU	161339	4-dic-20	4-mar-21	2.800.000.000		2,0344
SUDAMERIS	1481505	23-dic-20	23-mar-21	600.000.000		2,7711
AV VILLAS	1470985	12-nov-20	12-feb-21	961.951.950	2,2500	
POPULAR	1468300	29-oct-20	29-ene-21	500.000.000	2,2800	
TOTAL				4.861.951.950		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

4. INVERSIONES

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, en su política de INVERSIONES, abarca las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, disponibles para la venta e inversiones a valor razonable así:

	2020	2019	VARIACIÓN
Inversiones en asociadas*	13.718.104.541	14.792.832.125	-1.074.727.584
Inversiones obligatorias**	785.590.110	684.057.934	101.532.176
Inversiones al costo amortizado***	7.021.220.685	2.578.583.190	4.442.637.495
Deterioro de Inversiones en Asociadas	-2.169.206.126	0	-2.169.206.126
TOTAL	19.355.709.210	18.055.473.249	1.300.235.961

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

*Constituye la conformación de la unión temporal Techos Colombia UT, para la realización de proyectos de vivienda de interés social

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
122005450000	VIVIENDA	13.718.104.541
129910450000	VIVIENDA	-2.169.206.126
TOTAL		11.548.898.415

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

Una vez liquidados los proyectos de inversión por concepto de construcción de vivienda de interés social por medio de la Unión Temporal Techos Colombia en la cual la Caja de Compensación Familiar de Nariño hace parte con un porcentaje de participación del 50%, se registró en la vigencia 2020 el deterioro en inversión por la suma de \$2.169.206.126 y se reclasificó de las cuentas de inversión a cuentas por cobrar los valores adeudados de los señores: CARLOS MONCAYO CHAMORRO por valor de \$867.682.450 y EDILBERTO IBARRA DELGADO por valor de \$1.301.523.676, los cuales conforman el excedente de la Unión Temporal con un porcentaje de participación del 20% y 30% respectivamente, lo anterior se realizó por pérdidas en la ejecución de los siguientes proyectos: Invipaz, Sibundoy, Puerto Guzmán y Tumaco, como lo demuestra el siguiente cuadro:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR PROYECTO - ETAPA 1 - PRELIMINAR
del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTOS	INVIPAZ	SIBUNDOY	PTO GUZMAN	LOS ANDES	TUMACO	GUACHUCAL	TOTALES
INGRESOS							
OPERACIONALES	22.418.110.442	5.086.516.984	5.439.719.283	1.703.522.802	7.711.741.513		42.359.611.024
NO OPERACIONALES	159.645.681	23.709.055	12.786.212	12.760.486	28.020.969		236.922.403
TOTAL INGRESOS	22.577.756.123	5.110.226.039	5.452.505.495	1.716.283.288	7.739.762.482	-	42.596.533.427
GASTOS							
OPERACIONALES	14.468.080	-	-	-	-		14.468.080
NO OPERACIONALES	63.495.271	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554		404.836.764
TOTAL GASTOS	77.963.351	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	-	419.304.844
COSTOS DE PRODUCCION							
MATERIALES	8.209.163.602	1.712.458.126	2.467.093.093	590.152.964	4.310.786.734		17.289.654.519
MANO DE OBRA DIRECTA	5.576.944.272	2.031.428.143	1.661.876.095	505.878.424	2.904.886.026		12.681.012.960
COSTOS INDIRECTOS	5.815.322.282	1.034.080.738	1.087.274.463	747.619.046	1.737.131.526		10.421.428.055
INTERESES	4.649.922.514	352.236.032	392.813.185	855.331	727.718.239		6.123.545.301
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	24.251.352.670	5.130.203.039	5.609.056.836	1.844.505.765	9.680.522.525	-	46.515.640.835
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	-1.751.559.898	-24.982.308	-179.184.661	-174.365.788	-2.208.319.597	0	-4.338.412.252

Fuente: Información Unión Temporal Techos Colombia.

**Constituye la reserva legal de fácil liquidez establecida por la ley 21 de 1982, artículo 43 y 58, destinada a la atención de obligaciones, relacionada a continuación.

Inversiones a 90 días, Reserva legal**

ENTIDAD FINANCIERA	CDT N°	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
POPULAR	1463673	8-oct-20	8-ene-21	724.328.130	2,30	
ITAU	159017	29-oct-20	29-ene-21	61.261.980		2,182
TOTAL				785.590.110		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

***Constituye las inversiones en certificados de depósito a término mayores a 90 días y cédulas de capitalización con su respectivo costo amortizado.

***Cuota monetaria

Se liquidan las cédulas de capitalización de cuota monetaria; 24 cuotas cumplidas a 31 de agosto/2020 por valor de \$1.200.000.000, sin embargo; el costo amortizado de las mismas se muestra a 31 de diciembre debido a que la Capitalizadora AXA Colpatria aun adeuda a La Corporación los rendimientos financieros de dichas cédulas.

***Cuota monetaria

SE CONST.06 JUL/2018 DURANTE 24 MESES	2020
CÉDULA DE CAPITALIZACIÓN	24 Cuotas
094504959-1	120.000.000
094504958-3	120.000.000
094504957-5	120.000.000
094504963-3	120.000.000
094504953-4	120.000.000
094504954-2	120.000.000
094504956-7	120.000.000
094504961-7	120.000.000
094504962-5	120.000.000
094504960-9	120.000.000
TOTAL	1.200.000.000
Costo Amortizado	90.220.792

Fuente: Información de constitución cédulas de capitalización emitidas por Tesorería y reportes contables SISU.



***Recursos prestaciones sociales

SE CONST.15 MAR/2019 DURANTE 24 MESES	2020
CÉDULA DE CAPITALIZACIÓN	Cuota 21
604873829-5	105.000.000
604873827-9	105.000.000
604873826-1	105.000.000
604873825-3	105.000.000
604873824-6	105.000.000
604873823-8	105.000.000
604873822-0	105.000.000
604873821-2	105.000.000
604873820-4	105.000.000
604873819-6	105.000.000
604873818-8	105.000.000
604873817-0	105.000.000
604873816-2	105.000.000
604873815-4	105.000.000
604873814-7	105.000.000
604873812-1	105.000.000
604873834-5	105.000.000
604873835-2	105.000.000
604873833-7	105.000.000
604873832-9	105.000.000
TOTAL	2.100.000.000
Costo amortizado	225.436.895

Fuente: Información de constitución cédulas de capitalización emitidas por Tesorería y reportes contables SISU.

***Inversión mayor a 90 días - Cuota Monetaria

ENTIDAD FINANCIERA	CDT N°	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	COSTO AMORTIZADO	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
CAJA SOCIAL	1477494	7-dic-20	8-mar-21	1.500.000.000	2.030.643,59	2,0500	
CAJA SOCIAL	161530	14-dic-20	15-mar-21	1.400.000.000	1.342.216,16	2,0500	
COLPATRIA	1477491	7-dic-20	8-mar-21	1.700.000.000	2.190.138,17		1,9359
TOTAL				4.600.000.000	5.562.998		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

Inversiones a largo plazo

	2020	2019	VARIACIÓN
Inversiones a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio*	5.006.000	5.006.000	0
TOTAL	5.006.000	5.006.000	0

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

Representan títulos en acciones ordinarias de ASOPAGOS S.A. y La Corporación de Transportadores de Nariño S.A detalladas así:

SOCIEDAD	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	% DE PART.
ASOPAGOS	5.000	1.000	0,1642%
CORPOR.DE TRANSPOR. NARIÑENSES	3	2.000	0,0075%

Fuente: Títulos valores custodiados por tesorería y reportes contables SISU.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Política N°3 Cuentas por Cobrar, aplica para todas las cuentas de la Caja de Compensación Familiar de Nariño consideradas en la NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

	2020	2019	VARIACIÓN
Programas del Sector Salud	3.711.337.370	736.197.255	2.975.140.114
Clientes de Servicios	4.563.146.708	2.827.753.097	1.735.393.611
Clientes Negocios Especiales	18.108.022.809	517.408.849	17.590.613.960
Créditos Sociales	15.837.012.345	14.590.424.796	1.246.587.549
Cuentas por cobrar por Prestación de SS de Salud	685.230.613	685.230.613	0
Anticipos y Avances	5.288.391.573	9.978.049.304	-4.689.657.731
Ingresos por cobrar	304.245.456	211.823.699	92.421.757
Anticipo de impuestos o saldos a favor	95.934.572	147.372.520	-51.437.948
Reclamaciones	26.041.546	1.931.656.345	-1.905.614.799
Cuentas por cobrar a empleados	559.531.239	587.763.590	-28.232.351
Documentos por cobrar	0	0	0
Deudores varios	7.839.625.241	3.865.893.156	3.973.732.085
Deudas de difícil cobro	28.508.788	28.654.788	-146.000
Deterioro de cuentas por cobrar	-5.337.864.151	-2.326.751.733	-3.011.112.417
TOTAL	51.709.164.110	33.781.476.280	17.927.687.830

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

5-1 PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

	2020	2019	VARIACIÓN
Instituto Departamental de Salud	803.010.079	443.990.223	359.019.856
Alcaldía Municipal de Chachagui	9.262.559	9.262.559	0
Municipio de San Bernardo	18.057.483	18.057.483	0
Municipio de la Llanada	15.757.277	15.757.277	0
Municipio de Túquerres	41.348.514	41.348.514	0
Municipio de Tangua	27.340.703	27.340.703	0
Municipio de San Lorenzo	2.486.823	2.486.823	0
Municipio de Puerres	25.596.538	25.596.538	0
Municipio de Ospina	3.658.621	3.658.621	0
Municipio de La Unión	46.844.512	46.844.512	0
Municipio de Ipiales	63.178.079	63.178.079	0
Municipio de Iles	2.542.741	2.542.741	0
Municipio de El Tablón	1.537.284	1.537.284	0
Municipio de Arboleda	13.629.287	13.629.287	0
Municipio de Ancuya	8.241.388	8.241.388	0
Municipio de Imues	993.928	993.928	0
Municipio de Guachucal	11.731.295	11.731.295	0
Instituto de Diagnóstico Médico S.A.	2.452.835	0	2.452.835
Sociedad Médico Quirúrgica Nuestra Señora de Belé	5.552.215	0	5.552.215
Procardio Servicios Médicos Integrales	6.162.081	0	6.162.081
Medinuclear Sociedad por Acciones	6.624.473	0	6.624.473
Solar S.A.S	9.200.000	0	9.200.000
Inversiones Dumian E.U.	3.325.141	0	3.325.141
Hospital Isaias Duarte Cancino ESE	4.968.251	0	4.968.251
Institución Prestadora de Servicios Salud Universidad	13.968.306	0	13.968.306
Centro Salud Señor de los Milagros Gualmatan SOC.I	9.215.778	0	9.215.778
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Colombia	30.766.720	0	30.766.720
Instituto Cancerológico de Nariño	9.598.036	0	9.598.036
Unidad Cardioquirúrgica de Nariño S.A.S.	54.765.054	0	54.765.054
Centro de Salud Iles E.S.E	22.112.423	0	22.112.423
Sosalud SAS	288.558.000	0	288.558.000
Centro Médico del Valle de Atriz	1.091.101.692	0	1.091.101.692



ESE Hospital San José del Guaviare	1.745.300	0	1.745.300
Institución Prestadora de Servicios Sa	36.470.546	0	36.470.546
Hermanas Hospitalaria del Sagrado C	40.322.383	0	40.322.383
Ortopedia Roosvelt	11.607.583	0	11.607.583
Hospital Universitario Clínica San Rafa	2.540.340	0	2.540.340
Fundación Cardio Infantil	541.430	0	541.430
Hospital Sagrado Crazón de Jesús	6.871.943	0	6.871.943
Institución Niños Ciegos y Sordos Val	11.315.048	0	11.315.048
Angiografía Centro Médico Imbanaco	238.302.364	0	238.302.364
Club Noel Hospital Infantil	24.947.466	0	24.947.466
Caja de Compensación Familiar de Nari	125.630.886	0	125.630.886
Caja de Compensación Familiar de Ri	3.776.217	0	3.776.217
Hospital Francisco de Paula Santand	1.154.457	0	1.154.457
E.S.E.Hospital Santander	1.493.302	0	1.493.302
Hospital Departamental Tomas Uribe E	300.709	0	300.709
Hospital Departamental de Villavicenc	3.454.740	0	3.454.740
Centro sde Salud Ancuya ESE	12.720.730	0	12.720.730
Clínica SPA Cirugía Plástica & Láser	23.463.651	0	23.463.651
Cedit del Sur Ltda	4.535.398	0	4.535.398
Fundación Hospital Infantil Univeritario	37.720.680	0	37.720.680
IPS Puentes del Medio SAS	96.122.632	0	96.122.632
Medifort SAS	269.148.690	0	269.148.690
compañía Operadora Clínica Hispano	1.836.458	0	1.836.458
Instituto Radiológico del Sur Ipiales	328.544	0	328.544
Labotratorio de Especialidades Cliniza	65.659.868	0	65.659.868
Bienestar Salud IPS SAS	21.218.564	0	21.218.564
Solinsa G C SAS	9.358.247	0	9.358.247
Clínica Cardioneurovascular Pabón S/	457.082	0	457.082
IPS Medicalfisio SAS	4.703.996	0	4.703.996

TOTAL	3.711.337.370	736.197.255	2.975.140.114
--------------	----------------------	--------------------	----------------------

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

La variación que se presenta en el Instituto Departamental de Salud obedece a la radicación de valores por concepto de recobros en la vigencia 2020, frente a los demás terceros son anticipos que se realiza a los diferentes prestadores de salud, los cuales no se han legalizado debido a que los prestadores a la fecha no radican las facturas en la entidad.



5-2 CLIENTES DE SERVICIOS

	2020	2019	VARIACIÓN
Administración	211.713.491	264.817.255	-53.103.764
Mercadeo	65.608.967	105.336.380	-39.727.413
Educación	311.283.559	296.964.532	14.319.027
Educación para el trabajo y desarrollo humano	105.717.233	154.625.289	-48.908.056
Vivienda*	2.179.366.514	475.473	2.178.891.041
Recreación deporte y turismo	1.678.402.245	1.994.604.436	-316.202.191
Salud EPS-S	0	0	0
Eventos especiales	8.000.000	8.000.000	0
Otros	3.054.699	2.929.732	124.967
TOTAL	4.563.146.708	2.827.753.097	1.735.393.611

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

* Una vez liquidados los proyectos de inversión por concepto de construcción de vivienda de interés social por medio de la Unión Temporal Techos Colombia de la cual la Caja de Compensación Familiar de Nariño hace parte con un porcentaje de participación del 50%, se registró en la vigencia 2020 el deterioro en inversión por la suma de \$2,169,206,126 y se reclasificó de cuentas de inversión a cuentas por cobrar los valores adeudados de los señores : CARLOS MONCAYO CHAMORRO por valor de \$867,682,450 y EDILBERTO IBARRA DELGADO por valor de \$1,301,523,676 los cuales conforman el excedente de la Unión Temporal con un porcentaje de participación del 20% y 30% respectivamente, lo anterior se realizó por pérdidas en la ejecución de los siguientes proyectos: Invipaz, Sibundoy, Puerto Guzmán y Tumaco como lo demuestra el siguiente cuadro:

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR PROYECTO-ETAPA 1- PRELIMINAR
 del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2020**

CONCEPTOS	INVIPAZ	SIBUNDOY	PTO GUZMAN	LOS ANDES	TUMACO	TOTALES
INGRESOS						
OPERACIONALES	22.418.110.442	5.086.516.984	5.439.719.283	1.703.522.802	7.711.741.513	42.359.611.024
NO OPERACIONALES	159.645.681	23.709.055	12.786.212	12.760.486	28.020.969	236.922.403
TOTAL INGRESOS	22.577.756.123	5.110.226.039	5.452.505.495	1.716.283.288	7.739.762.482	42.596.533.427
GASTOS						
OPERACIONALES	14.468.080	0	0	0	0	14.468.080
NO OPERACIONALES	63.495.271	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	404.836.764
TOTAL GASTOS	77.963.351	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	419.304.844
COSTOS DE PRODUCCION						
MATERIALES	8.209.163.602	1.712.458.126	2.467.093.093	590.152.964	4.310.786.734	17.289.654.519
MANO DE OBRA DIRECTA	5.576.944.272	2.031.428.143	1.661.875.095	505.878.424	2.904.886.026	12.681.011.960
COSTOS INDIRECTOS	5.815.322.282	1.034.080.738	1.087.274.463	747.619.046	1.737.131.526	10.421.428.055
INTERESES	4.649.922.514	352.236.032	392.813.185	855.331	727.718.239	6.123.545.301
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	24.251.352.670	5.130.203.039	5.609.055.836	1.844.505.765	9.680.522.525	46.515.639.835
UTILIDAD/ PERDIDA DEL EJERCICIO	-1.751.559.898	-24.982.308	-179.183.661	-174.365.788	-2.208.319.597	-4.338.411.252

Fuente: Información Unión Temporal Techos Colombia.

5-3 CLIENTES NEGOCIOS ESPECIALES

Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por los servicios prestados entre las diferentes unidades de negocio de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, conocidas como cuentas internas.

	2020	2019	VARIACIÓN
Cientes internos*	18.108.022.809	0	18.108.022.809
Foniñez	0	414.801.326	-414.801.326
Fonede	0	102.282.223	-102.282.223
Adulto Mayor y Personal discapacitado	0	325.300	-325.300
TOTAL	18.108.022.809	517.408.849	17.590.613.960

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

* Por presentación consolidada de la información se realiza el cruce de las cuentas recíprocas internas en el año 2019, las cuales a 1 de enero de 2020 quedan así, de acuerdo a la conciliación de clientes internos.

CONCILIACIÓN CLIENTES INTERNOS

	2020	2019	VARIACIÓN
Mercadeo*	5.698.250.615	4.763.063.014	935.187.601
IPS**	10.463.936.778	8.576.006.928	1.887.929.850
Educación	262.927.955	279.808.802	-16.880.847
Trabajo y desarrollo	62.761.400	4.141.899	58.619.501
Agencia de Viajes	989.428.553	762.205.807	227.222.746
Recreación	56.546.801	69.058.098	-12.511.297
Crédito	574.170.707	0	574.170.707
TOTAL	18.108.022.809	14.454.284.548	3.653.738.261

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2020.

*Saldo detallado de las cuentas por cobrar de Mercadeo a diciembre de 2020



DETALLE	MES	VALOR
Administración	Diciembre/2020	26.937.099
Recreación	Diciembre/2020	17.255.779
IPS	Diciembre/2019	13.570.110
Eventos	Marzo/2020	11.000.000
Trabajo y desarrollo	Diciembre/2020	2.448.240
Fosfec	Diciembre/2020	914.830
Préstamo Vivienda	Julio/2020	650.878.375
Préstamo EPS	Mayo/2020	694.520.787
Suministros EPS	Septiembre/2020	1.580.000
Salud eps	Octubre/17	210.794.919
Salud eps	Noviembre/17	357.442.140
Salud eps	Diciembre/17	207.646.796
Salud eps	Enero/18	162.587.047
Salud eps	Febrero/18	194.496.556
Salud eps	Marzo/18	185.021.149
Salud eps	Abril/18	251.282.754
Salud eps	Mayo/18	211.044.151
Salud eps	Junio/18	163.909.303
Salud eps	Julio/18	114.943.512
Salud eps	Agosto/18	155.258.812
Salud eps	Septiembre/18	142.699.666
Salud eps	Octubre/18	145.461.729
Salud eps	Noviembre/18	99.382.935
Salud eps	Diciembre/18	86.624.198
Salud eps	Enero/19	49.363.860
Salud eps	Febrero/19	69.548.230
Salud eps	Marzo/19	68.625.110
Salud eps	Abril/19	50.073.680
Salud eps	Mayo/19	74.387.830
Salud eps	Junio/19	70.388.210
Salud eps	Julio/19	51.049.860
Salud eps	Agosto/19	81.563.150
Salud eps	Septiembre/19	72.651.880
Salud eps	Octubre/19	84.268.970
Salud eps	Noviembre/19	62.481.530
Salud eps	Diciembre/19	75.549.560
Salud eps	Enero/2020	64.379.890
Salud eps	Febrero/2020	87.263.790
Salud eps	Julio/2020	107.010.120
Salud eps	Agosto/2020	105.343.531
Salud eps	Septiembre/2020	124.315.554
Salud eps	Octubre/2020	84.078.746
Salud eps	Noviembre /2020	82.730.280
Salud eps	Diciembre /2020	125.475.947
TOTAL MERCADEO		5.698.250.615,00

Fuente: Movimiento auxiliar contable SISU a 31 de diciembre de 2020.



** Saldo de cuentas por cobrar IPS a EPS por prestación de servicios a los afiliados por modalidad de capitación.

DETALLE	MES	VALOR
Salud eps	Enero/17	76.140.423
Salud eps	Febrero/17	75.730.654
Salud eps	Marzo/17	218.279.225
Salud eps	Abril/17	162.262.467
Salud eps	Mayo/17	155.650.536
Salud eps	Junio/17	157.942.342
Salud eps	Julio/17	154.564.811
Salud eps	Agosto/17	155.213.082
Salud eps	Septiembre/17	143.003.219
Salud eps	Octubre/17	139.742.198
Salud eps	Noviembre/17	151.618.189
Salud eps	Diciembre/17	341.320.842
Salud eps	Enero/18	177.174.774
Salud eps	Febreo/18	173.047.667
Salud eps	Marzo/18	146.844.403
Salud eps	Abril/18	175.218.692
Salud eps	Mayo/18	133.528.313
Salud eps	Junio/18	163.640.455
Salud eps	Julio/18	170.498.097
Salud eps	Agosto/18	176.381.987
Salud eps	Septiembre/18	161.695.651
Salud eps	Octubre/18	174.459.228
Salud eps	Noviembre/18	161.016.964
Salud eps	Diciembre/18	1.644.277.310
Salud eps	Enero/19	167.642.689
Salud eps	Febrero/19	347.423.665
Salud eps	Marzo/19	263.387.310
Salud eps	Abril/19	257.582.859
Salud eps	Mayo/19	266.949.827
Salud eps	Junio/19	262.420.643
Salud eps	Julio/19	268.251.786
Salud eps	Agosto/19	276.769.748
Salud eps	Septiembre/19	235.461.051
Salud eps	Octubre/19	174.186.872
Salud eps	Noviembre/19	174.308.534
Salud eps	Diciembre/19	178.593.260
Salud eps	Enero/20	173.572.772
Salud eps	Febrero/20	163.005.299
Salud eps	Marzo/20	171.160.997
Salud eps	Abril/20	173.572.771
Salud eps	Mayo/20	171.584.190
Salud eps	Junio/20	170.917.174
Salud eps	Julio/20	170.860.264
Salud eps	Agosto/20	170.885.732
Salud eps	Septiembre/20	334.855.233
Salud eps	Octubre/20	168.300.599
Salud eps	Noviembre/20	166.739.100
Salud eps	Diciembre/20	166.252.874
TOTAL IPS		<u>10.463.936.778</u>

Fuente: Movimiento auxiliar contable SISU a 31 de diciembre 2020.

CUENTAS POR PAGAR INTERNAS

	2020	2019	VARIACIÓN
Administración	291.760.719	358.981.275	-67.220.556
Mercadeo	382.248	0	382.248
EPS	16.108.944.906	13.698.374.715	2.410.570.191
IPS	18.728.957	16.597.038	2.131.919
Educación	15.806.505	28.474.981	-12.668.476
Trabajo y Desarrollo	4.393.909	30.020.214	-25.626.305
Eventos	11.000.000	0	11.000.000
Agencia de Viajes	58.944.805	0	58.944.805
Recreación	101.722.819	321.836.325	-220.113.506
Crédito	459.566	0	459.566
Vivienda	1.495.878.375	0	1.495.878.375
TOTAL	18.108.022.809	14.454.284.548	3.653.738.261

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

5-4 CRÉDITOS SOCIALES

	2020	2019	VARIACIÓN
Consumo	15.791.815.328	14.545.227.779	1.246.587.549
Créditos Empresariales	45.197.017	45.197.017	0
TOTAL	15.837.012.345	14.590.424.796	1.246.587.549

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

Cartera total libranza microcréditos recursos propios y comercial a diciembre 2020 registrados en el software de crédito (wog).

EDAD MORA	N° CRÉDITOS	SALDO CAPITAL	SALDO TOTAL
MAYOR A 360	428	1.872.615.625	3.864.956.963
271 A 360	43	242.533.838	302.816.108
181 A 270	77	358.989.805	435.269.060
91 A 180	87	456.073.075	486.702.137
61 A 90	79	633.568.510	657.132.493
31 A 60	146	1.070.102.353	1.099.884.287
1 A 30	328	2.696.370.127	2.743.945.638
AL DIA	1002	7.768.342.341	7.835.768.204
TOTAL	2190	15.098.595.675	17.426.474.890

Fuente: Sistema de crédito y cartera WOG.

CRÉDITOS REGISTRADOS EN EL SOFTWARE CONTABLE SISU

Crédito y Fomento	15.055.372.860,85
Intereses crédito libranza	235.115.538,72
Interés libranza alivio financiero	8.301.114,69
Aseguradora financiera	462.141.713,16
Créditos no migrados	16.519.152,00
Microcréditos	43.222.814,44
Intereses microcrédito	1.702.615,31
Intereses de mora	14.636.535,33
TOTAL, CRÉDITOS SOCIALES	15.837.012.344,20

Fuente: Sistema de crédito y cartera WOG.

Tasas de interés aplicadas en el año 2020:

LIBRANZA LIBRE INVERSIÓN – ALIADOS ESTRATÉGICOS - SOAT

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	0,88%	11,06%
B	0,98%	12,39%
C	1,04%	13,20%

LIBRANZA COMPRA DE CARTERA

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	0,79%	9,88%
B	0,94%	11,86%
C	0,98%	12,39%

CONSUMO TAQUILLA

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	1,26%	16,17%
B	1,36%	17,55%
C	1,46%	18,95%

EDUCATIVO LIBRANZA

Crédito Educativo Libranza

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	0,68%	8,45%
B	0,78%	9,75%
C	0,84%	10,54%

EDUCATIVO TAQUILLA

Crédito Educativo Pago por Taquilla

Categoría	Tasa Mensual	Tasa Final EA
A	1,06%	13,45%
B	1,16%	14,80%
C	1,26%	16,17%

Fuente: Sistema de crédito y cartera WOG.

5-5 ANTICIPOS Y AVANCES

	2020	2019	VARIACIÓN
A proveedores	4.378.581.618	7.898.104.701	-3.519.523.083
A contratistas	903.809.955	1.994.762.969	-1.090.953.014
A empleados	6.000.000	85.181.634	-79.181.634
TOTAL	5.288.391.573	9.978.049.304	-4.689.657.731

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

NIT	DESCRIPCIÓN	VALOR
A PROVEEDORES		4.378.581.618
860515402	LEXCO S.A.	3.581.609
700000008-8	SALUD EPS - S	4.375.000.009
A CONTRATISTAS		903.809.955
87714914	ALBAN HIDALGO HERNAN	98.407.853
87070239	GARCIA PORTILLA CARLOS ANDRES	50.670.364
18195186	BURBANO MERA MIGUEL FERNANDO	51.175.881
13063515	LOPEZ BENAVIDES FRANCISCO ROBERTO	56.620.243
900814912	GUSTAVO A FERNANDEZ VELEZ S.A.S.	20.343.348
900788075-9	UNION TEMPORAL COMFA ALBORADA	27.000.000
900519584-3	TERRA TOURISM GROUP S.A.S.	22.295.207
900457573	RIVAS MORA CONTRUCCIONES S.A.S	1
808001114	SISTEMAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EU	188.569
805030615	ALIADOS TRAVEL S.A.S.	12.943.800
800249355	SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A	201.319.635
800230546	SERVINCLUIDOS LTDA	23.000.000
800063454	IMPULSADORA HOTELERA Y TURISTICA LTDA HO	1.359.000
900997176	SMARTNESS SAS	68.572.217
12998309	PUCHANA BETANCOURTH OSCAR FRANCISCO	186.170.335
1085268302	BETANCOURTH ANDRES	83.743.502
A EMPLEADOS		6.000.000
80180750	CORTES GARCIA PEDRO LEONARDO	6.000.000

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

Del total de los anticipos y avances el valor de \$ 4.375.000.009 corresponde a activos no corrientes de conformidad con el giro del préstamo realizado por el Banco de Occidente para EPS en virtud de lo contemplado en la ley 1929 de 2018 (recursos FOSFEC).

La variación que se presenta en la cuenta a proveedores obedece principalmente a que en el mes de diciembre se realiza legalización y cruce de anticipos con los prestadores de salud.

La oficina de infraestructura de la Caja de Compensación de Nariño adelanta obras y adecuaciones de las distintas áreas de La Caja, los anticipos a contratistas se realizan para la ejecución de las mismas.

5-6 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Caja de Compensación Familiar de Nariño en su Política N° 4 Deterioro Cuentas por Cobrar, evaluará si existe algún indicio de que sus cuentas por cobrar presentan deterioro de valor, de ser ciertos estos indicios procederán a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

	2020	2019	VARIACIÓN
Cientes sector salud	-915.707.183	0	-915.707.183
Cientes del subsidio familiar	-14.433.640	-14.433.640	0
Cientes servicios	-4.117.270.002	-2.044.223.735	-2.073.046.267
Otros deudores	-290.453.325	-268.094.358	-22.358.967
TOTAL	-5.337.864.151	-2.326.751.733	-3.011.112.417

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

	2020	2019	VARIACIÓN
Deterioro sector salud	-915.707.183	0	-915.707.183
Empresas afiliadas	-14.433.640	-14.433.640	0
Mercadeo	-46.260.115	-46.856.811	596.696
Educación	-178.554.258	-129.405.617	-49.148.641
Trabajo y desarrollo	-98.024.537	-75.717.555	-22.306.982
Deudas de difícil cobro Inst.Pasto	-28.721.788	-28.867.788	146.000
Recreación	-38.730.802	-42.493.738	3.762.936
Administración	-93.742.698	-93.742.698	0
Credisistem	-1.814.341.658	-1.627.139.529	-187.202.129
Vivienda	-1.818.894.147	0	-1.818.894.147
Otros deudores	-290.453.325	-268.094.358	-22.358.967
TOTAL DETERIORO	-5.337.864.151	-2.326.751.733	-3.011.112.417

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020

La variación se presenta por el deterioro realizado por el área de salud de las cuentas mayores a 360 días, de igual forma se deterioran las cuentas por cobrar de los proyectos de vivienda de interés social, debido a que se evidencia pérdida en dichos proyectos.

6. INVENTARIOS

	2020	2019	VARIACIÓN
Servicios comprados para la venta	74.093.994	8.385.000	65.708.994
Mercancías para la venta*	658.838.434	906.595.978	-247.757.545
Materiales repuestos y accesorios	0	296.245	-296.245
Para consumo en prestación de servicios	840.031	3.526.530	-2.686.499
Deterioro de inventarios	-44.605.943	-35.038.276	-9.567.667
TOTAL INVENTARIOS	689.166.516	883.765.477	-194.598.962

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

*Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para la venta.

	2020	2019
DROGUERÍA PARQUE INFANTIL		
Kárdex principal	202.957.116	321.712.908
Kárdex de novedades	8.461.503	7.569.657
TOTAL DROGUERÍA PARQUE	211.418.619	329.282.565
DROGUERÍA CENTRO		
Kárdex principal	220.806.970	332.470.421
Kárdex de novedades	7.415.458	7.703.314
TOTAL DROGUERÍA CENTRO	228.222.428	340.173.735
DROGUERÍA TUMACO		
Kárdex principal	132.576.712	146.383.954
Kárdex de novedades	1.201.271	6.405.130
TOTAL DROGUERÍA TUMACO	133.777.983	152.789.084
DROGUERÍA AVENIDA ESTUDIANTES		
Kárdex principal	84.733.627	83.264.818
Kárdex de novedades	685.774	1.382.022
TOTAL DROGUERÍA TUMACO	85.419.401	84.646.840
TOTAL MERCADEO	658.838.431	906.892.224
Restaurantes y cafeterías		-296.245
TOTAL MERCANCÍA PARA LA VENTA	658.838.431	906.595.979

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

7. DIFERIDO

El detalle de los saldos en el estado de situación financiera es el siguiente:

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Seguros y Fianzas*	290.795.521	199.236.383	91.559.138
Otros**	0	734.150	-734.150
Cargos Diferidos***	40.057.115	166.541.575	-126.484.460
TOTAL	330.852.636	366.512.108	-35.659.472

Fuente: Sistema de información SISU y política contable No.10.

**RELACIÓN DE SALDOS DE TERCEROS CENTRO INICIAL 0501 AL 9003
A 31 DE DICIEMBRE
1705 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

RAZON SOCIAL	2020	2019
17052005-PÓLIZAS DE MANEJO	13.999.607,00	5.355.001,03
17052025-PÓLIZAS DE VEHICULOS Y TRANSPORTE	46.404.014,00	32.843.466,25
17052050-PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	84.520.704,00	41.947.498,70
17052060-TRDM Y LUCRO CESANTE	131.732.478,00	108.380.414,23
17052065-INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS	14.138.717,00	10.710.003,16
TOTAL SEGUROS Y FINAZAS	290.795.521,00	199.236.383,37 *
17059515-IMPUESTO PREDIAL	0,00	734.149,54
TOTAL OTROS	0,00	734.149,54 **

Fuente: Sistema de información SISU y política contable No.10.

**RELACIÓN DE SALDOS DE TERCEROS CENTRO INICIAL 0501 AL 9003
A 31 DE DICIEMBRE
1710 CARGOS DIFERIDOS**

17100405-ORGANIZACIÓN Y PREOPERATIVOS	0,00	-0,20
17100805-REPARACIONES LOCATIVAS	1,00	1,25
17101605-SOFTWARE DE APLICACIÓN (S)	465.217,00	3.023.912,94
17101610-SOFTWARE	39.591.896,00	162.554.325,74
17102005-UTILES Y PAPELERIA	1,00	0,69
1710959720-MATERIAL AGROPECUARIO AJUSTES NIIF	0	963.335,00

Fuente: Sistema de información SISU y política contable No.10.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño en su Política No.10 correspondiente a GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO revela que el porcentaje de amortización utilizado es el 100% de su costo, el tiempo de duración es el pactado en el contrato y el método utilizado es el de línea recta.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son propiedades que no están destinadas a la venta, de naturaleza tangible y se encuentran en uso por parte de La Corporación:

<u>Terrenos:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Terrenos	76.724.500.772	60.985.127.339	15.739.373.433
Deterioro	-30.421.262	-30.421.262	0

TOTAL	76.694.079.510	60.954.706.077	15.739.373.433
--------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

<u>Construcciones en curso</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Adecuacion biblioteca	164.508.530	0	164.508.530
Alojamiento Centro Recreacional del Sur Imues	2.569.999.743	379.164.200	2.190.835.543
Adecuaciones y mejoras Parque Infantil	729.931.750	37.990.000	691.941.750
Uds sanitarias y obras comunes Centro Recreacional Juanambú		115.647.350	-115.647.350
Adecuaciones y mejoras Centro Recreacional un Sol para Todos	323.918.288	82.110.210	241.808.078
Adecuaciones Alborada Ipiales		99.806.918	-99.806.918
Adecuacion y Mejoras sede administrativa Agualongo	3.464.416.565	245.500.000	3.218.916.565

TOTAL	7.252.774.876	960.218.678	6.292.556.198
--------------	----------------------	--------------------	----------------------

<u>Construcciones y edificaciones:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Edificaciones	86.335.053.090	78.629.146.710	7.705.906.380
TOTAL	86.335.053.090	78.629.146.710	7.705.906.380
Depreciación acumulada	0	0	0
Menos: Depreciación histórica	0	0	0
Valor en libros	86.335.053.090	78.629.146.710	7.705.906.380

<u>Maquinaria y equipo:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Máquinas y equipos	5.179.403.124	5.208.496.519	-29.093.395
TOTAL	5.179.403.124	5.208.496.519	-29.093.395
Depreciación acumulada	3.828.551.391	3.481.309.827	347.241.564
Menos: Depreciación histórica	3.828.551.391	3.481.309.827	347.241.564
Valor en libros	1.350.851.733	1.727.186.692	-376.334.959

<u>Equipo de oficina:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Muebles y enseres	3.414.081.306	3.471.979.888	-57.898.582
Equipos	40.570.987	42.245.987	-1.675.000
TOTAL	3.454.652.293	3.514.225.875	-59.573.582

Depreciación acumulada	2.414.584.881	2.233.384.710	181.200.171
Menos: Depreciación histórica	2.414.584.881	2.233.384.710	181.200.171
Valor en libros	1.040.067.412	1.280.841.165	-240.773.753

<u>Equipo de computación y comunicac.</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Equipos de procesamiento de datos	3.178.872.405	3.158.519.171	20.353.234
Equipo de telecomunicaciones	1.711.201.584	1.743.357.161	-32.155.576
TOTAL	4.890.073.989	4.901.876.332	-11.802.342

Depreciación acumulada	3.855.188.530	3.474.010.094	381.178.436
Menos: Depreciación histórica	3.855.188.530	3.474.010.094	381.178.436
Valor en libros	1.034.885.459	1.427.866.238	-392.980.779

<u>Equipo médico - científico:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Equipo médico	195.923.028	180.706.291	15.216.737
Equipo odontológico	65.532.294	70.162.294	-4.630.000
Instrumental	1.538.450	1.568.450	-30.000
TOTAL	262.993.772	252.437.035	10.556.737

Depreciación acumulada	171.474.469	156.191.896	15.282.573
Menos: Depreciación histórica	171.474.469	156.191.896	15.282.573
Valor en libros	91.519.303	96.245.139	-4.725.835

<u>Equipo de hoteles y restaurantes:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Equipo de habitaciones	242.102.905	328.923.354	-86.820.449
Equipo de restaurante y cafetería	377.388.176	448.380.753	-70.992.577
TOTAL	619.491.081	777.304.107	-157.813.026

Depreciación acumulada	422.670.055	515.580.121	-92.910.066
Menos: Depreciación histórica	422.670.055	515.580.121	-92.910.066
Valor en libros	196.821.026	261.723.986	-64.902.960

<u>Equipo de transporte:</u>	2020	2019	VARIACIÓN
Autos, camionetas y camperos	904.223.154	904.223.154	0
Camiones, volquetas y furgones	344.000.000	344.000.000	0
Buses y busetas	895.860.998	895.860.998	0
Motocicletas	31.114.600	31.114.600	0
Estibas y carretas	9.274.953	9.274.953	0
TOTAL	2.184.473.705	2.184.473.705	0
Depreciación acumulada	1.544.146.887	1.314.365.570	229.781.317
Menos: Depreciación histórica	1.544.146.887	1.314.365.570	229.781.317
Valor en libros	640.326.818	870.108.135	-229.781.317
Semovientes:	2020	2019	VARIACIÓN
*Ganado	7.826.700	7.826.700	0
TOTAL	7.826.700	7.826.700	0
Amortización acumulada	237.500	237.500	0
Amortización histórica	237.500	237.500	0
Valor en libros	7.589.200	7.589.200	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	174.643.968.428	146.215.632.020	28.428.336.408

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

* El ganado se encuentra utilizado en los centros recreacionales para la prestación de los servicios recreativos y por lo tanto se clasifican dentro de propiedad planta y equipo.

De conformidad a la política contable, en el año 2020 se realizó ajuste a la revaluación en terrenos y edificaciones de propiedad de la Caja de Compensación Familiar de Nariño.

9. INTANGIBLES

Los intangibles se componen así:

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Plusvalía	0	0	0
Licencias y Software	134.223.203	0	134.223.203
TOTAL	134.223.203	0	134.223.203

Fuente: Sistema de información SISU y política contable No.8.

10. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS ACTIVOS

	2020	2019	VARIACIÓN
Bienes de arte y cultura	524.459.591	487.045.191	37.414.400
Fondos de ley con destinación específica	19.130.630.187	18.531.685.014	598.945.173
Fondos y/o convenios de cooperación	10.000	10.000	0
Saldo para obras y programas de beneficio social*	27.024.229.965	18.468.341.201	8.555.888.764
Exedentes del 55%**	6.445.805.647	4.195.532.464	2.250.273.183
TOTAL	53.125.135.390	41.682.613.870	11.442.521.520

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

10-1. FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

	2020	2019	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	13.612.613.257	11.645.965.087	1.966.648.170
Fondo de solidaridad y garantía	299.278.128	98.851.523	200.426.605
Fondo para la atención integral a la niñez y Jeco	667.287.177	29.287.960	637.999.217
Recursos FOME- Decreto Legislativo 553 de 220	332.415.844	0	332.415.844
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	3.660.320.694	3.640.152.507	20.168.187
Recursos microcrédito	0	1.889.473.451	-1.889.473.451
40 mil primeros empleos	247.511.794	548.441.563	-300.929.769
Estado Joven	0	283.934.166	-283.934.166
Recursos Ley 1929 de 2018	311.203.293	395.578.757	-84.375.464
TOTAL	19.130.630.187	18.531.685.014	598.945.173

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

El **fondo de vivienda de interés social** está compuesto por los saldos de las cuentas bancarias y sus inversiones en CDTS iguales y mayores a 90 días, así:



CUENTAS BANCARIAS

BANCO	T/CTA BANCARIA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
OCCIDENTE	AHORROS	03986-6082	FOVIS	181005120501	1.370.899.766	1.370.899.766
COLPATRIA	AHORROS	161205-5493	FOVIS	181005120502	4.216.369.634	4.216.369.634
AV VILLAS	CORRIENTE	20148-9093	FOVIS	181005121001	619.566.948	619.566.948
VALORES BANCOLOMBIA	FIDUCIA	04720-0427	FOVIS	181005121501	3.921	3.921
FIDUCIA BANCOLOMBIA	FIDUCIA	0308201-9914	FOVIS	181005121502	11.020	11.020
TOTAL					6.206.851.289	6.206.851.289

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

INVERSIONES EN CDTs A 90 DIAS

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
POPULAR	1463672	8-oct-20	8-ene-21	280.572.789	2,30	
POPULAR	1468299	29-oct-20	29-ene-21	500.000.000	2,28	
SUDAMERIS	1469959	6-nov-20	6-feb-21	2.074.406.058		2,771
POPULAR	1470793	11-nov-20	11-feb-21	2.049.293.982	2,20	
CAJA SOCIAL	161106	18-nov-20	18-feb-21	1.400.000.000	2,20	
TOTAL				6.304.272.829		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

INVERSIONES EN CDTs MAYORES A 90 DIAS

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	COSTO AMORTIZADO
CAJA SOCIAL	1477493	7-dic-20	8-mar-21	1.100.000.000	2,0500	1.489.139
TOTAL				1.101.489.139		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

El Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), está compuesto por los saldos de las siguientes cuentas bancarias:



CUENTAS BANCARIAS

BANCO	T/CTA BANCARIA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
BANCOLOMBIA	AHORROS	883761436-02	FONIÑEZ	181020130501	2.776.858	2.776.858
SUDAMERIS	AHORROS	97500013280	FONIÑEZ	181020130502	164.510.319	164.510.319
TOTAL					167.287.177	167.287.177

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

Además, el saldo de FONIÑEZ lo compone una inversión en CDT por valor de **\$500.000.000**, soportada en el DECEVAL 1295589 del 02 mayo de 2019 custodiado por valores Bancolombia, sin embargo, a raíz de la medida cautelar (EPS) presentada en noviembre de 2019 a recursos invertidos en CDTs de Bancolombia, estos recursos se encuentran congelados hasta la fecha.

El Saldo de **Recursos FOME -Decreto Legislativo 553 y 801 de 2020**, donde autoriza la transferencia económica a los beneficiarios de las Prestaciones Económicas del Programa FOSFEC administrado por las Cajas de Compensación Familiar.

El saldo de los recursos Decreto Legislativo 553 y 801 de 2020 - Recursos FOME corresponden al saldo de la cuenta bancaria+

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
DAVIVIENDA	AHORROS	10600077-0771	FOSFEC PASTO	18102525	332.415.844	332.415.844

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

El saldo **FOSFEC** está conformado por las apropiaciones mensuales generadas por el 4% Recaudo de los Aportes, distribuidos en cuentas bancarias y CDTs del Programa FOSFEC. Este saldo lo soportan los saldos de las cuentas bancarias, y las inversiones en CDT iguales a 90 días, así:

CUENTAS BANCARIAS

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
DAVIVIENDA	AHORROS	10600075-2050	FOSFEC PASTO	181035370501	523.329.002	523.329.002
CAJA SOCIAL	CORRIENTE	2100309-7365	FOSFEC	181035371001	1.073.311.626	1.073.311.626
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	8944527-4582	FOSFEC PASTO	181035371002	12.979.473	12.979.473
TOTAL					1.609.620.101	1.609.620.101

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

Inversiones en CDT a 90 días

ENTIDAD FINANCIERA	DECEVAL	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA
AV VILLAS	1471298	13-nov-20	13-feb-21	2.050.700.593,00	2,2500
TOTAL				2.050.700.593,00	

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

Los **Recursos de Microcrédito** en el mes de abril de 2020 pasaron a formar parte de la Unidad de Caja para Prestaciones Económicas, en atención al art 6 del Decreto Legislativo 488 de 2020 con el fin de cubrir mayor número de beneficiarios en estado de emergencia Económica, Social y Ecológica.

T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
CORRIENTE	2100306-4853	FOSFEC	181040251001	0,00	0,00

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

El saldo los **recursos para los 40 mil primeros empleos** corresponden al saldo de la cuenta bancaria, valor que se encuentra pendiente para realizar pagos en la medida de cumplimiento de tiempo para los convenios.

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
OCCIDENTE	AHORROS	03990-2952	FOSFEC PASTO	181065200501	47.511.794	47.511.794

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

El saldo de 40 Mil Primeros Empleos lo compone una inversión en CDT por valor de **\$200.000.000**, celebrado con Valores Bancolombia S.A Comisionista de Bolsa mediante el Deceval No 01295588 de fecha 02 de mayo de 2019, pactado con fecha de vencimiento en noviembre 5 de 2019, mes en el que se notificó a La Corporación el congelamiento de estos recursos.

El saldo correspondiente al **Programa Estado Joven**, terminó su proceso de prácticas laborales, mediante instrucción emitida por el Ministerio de Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2019.

El saldo del Programa Estado Joven corresponde al saldo de la cuenta bancaria.

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
CAJA SOCIAL	CORRIENTE	2407345-2782	FOSFEC PASTO	181070100501	0,00	0,00

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

El saldo de **Recursos Ley 1929 de 2018**, corresponde al 50% al apropiar los recursos de la Ley 1438 de 2011. Cumpliendo con lo establecido en la Ley 1929 de 2018 se distribuye según el art 2, el 40% para el saneamiento de pasivos aplicables a la EPS y en el art 3 el 10% de estos recursos serán operados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

El saldo de los recursos de Ley 1929 de 2018 corresponde al saldo de la cuenta bancaria Registrados el 40% para Salud y el 10% para la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
OCCIDENTE	CORRIENTE	03997-1635	ADMINISTRACION	18107505	102.313.872,00	102.313.872,00
CAJA SOCIAL	AHORROS	2409124-7616	FOSFEC PASTO	18107510	208.889.421,00	208.889.421,00

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

10-2. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

El saldo para obras y programas de beneficio social corresponden a los saldos de las cuentas bancarias, y las inversiones en CDT'S iguales y mayores a 90 días con su respectivo costo amortizado*

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2020	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2020
CAJA SOCIAL / BANCO CAJA SOCIAL SA	AHORROS	2407116 9200	183001400501	707.323.018,29	707.323.018,29
CAJA SOCIAL / BANCO CAJA SOCIAL SA	AHORROS	2407116 9697	183001400502	316.439.707,59	316.439.707,59
COLPATRIA / BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	AHORROS	00161206 0879	183001400505	5.147.099.652,22	5.147.099.652,22
COLPATRIA / BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	AHORROS	00161205 9405	183001400503	2.168.429.794,13	2.168.429.794,13
DAVIVIENDA / BANCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	10600075 2415	183001400504	631.656.342,79	631.656.342,79
DAVIVIENDA / BANCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6481	183001401002	209.614.769,00	209.614.769,00
DAVIVIENDA / BANCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	10606999 6796	183001401001	181.934.474,36	181.934.474,36
ITAÚ / CORPBANCA COLOMBIA SA	AHORROS	36930 6828	183001400506	9.386.809.059,67	9.386.809.059,67
TOTAL				18.749.306.818	

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.



Inversiones en CDT'S iguales y mayores a 90 días*

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
SUDAMERIS	1469960	6-nov-20	6-feb-21	2.530.965.000		2,7711
SUDAMERIS	1469958	6-nov-20	6-feb-21	809.801.600		2,7711
AV-VILLAS	1471297	13-nov-20	13-feb-21	708.736.328	2,2500	
POPULAR	1470921	12-nov-20	12-feb-21	2.300.000.000	2,2500	
AV VILLAS	1476682	2-dic-20	2-mar-21	900.000.000	2,2500	
TOTAL				7.249.502.928		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	COSTO AMORTIZADO	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
CAJA SOCIAL	160876	30-nov-20	1-mar-21	1.023.687.639	1.732.580,00	2,0500	2,7711

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

10-3. EXCEDENTES DEL 55%

Los excedentes del 55% están compuestos por los saldos de la cuenta bancaria y la inversión del CDT a 90 días**

ENTIDAD FINANCIERA	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2019	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2019
AV VILLAS	AHORROS	20148 5018	185005100101	1.906.627.730	1.906.627.730

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2020.

Inversiones en CDT a 90 días**

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA
AV-VILLAS	1470024	6-nov-20	6-feb-21	1.000.000.000	2,3500
AV-VILLAS	1488005	29-ene-21	29-abr-21	1.000.000.000	2,2500
TOTAL				2.000.000.000	

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

Inversiones en CDT mayores a 90 días**

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	COSTO AMORTIZADO	VALOR	TASA NOMINAL
CORPBANCA-ITAU	159603	6-nov-20	8-feb-21	8.427.917,00	2.530.750.000	2,1822

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU.

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos en el estado de situación financiera son discriminados así:

Corto Plazo	2020	2019	VARIACIÓN
Obligaciones financieras a corto plazo	13.891.160.376	14.292.560.209	-401.399.833
Proveedores nacionales	894.580.659	2.003.367.255	-1.108.786.596
Subsidios por pagar*	11.706.966.667	8.544.943.107	3.162.023.560
Programas del sector salud**	153.169.639.699	113.343.408.005	39.826.231.694
Contribución superintendencia del	511.782.813	517.904.657	-6.121.844
Costos y gastos por pagar***	6.980.084.287	4.915.212.108	2.064.872.179
Retención en la fuente	453.511.947	592.644.130	-139.132.183
Impuesto a las ventas retenido	43.746.618	50.312.030	-6.565.412
Retención de industria y comercio	32.748.967	19.225.367	13.523.600
Retenciones y aportes de nómina****	1.677.943.036	1.343.302.757	334.640.279
Acreedores varios	135.031.706	74.806.485	60.225.221
TOTAL	189.497.196.775	145.697.686.110	43.799.510.665
Largo Plazo	2020	2019	VARIACIÓN
Obligaciones financieras a largo plazo	4.375.000.009	7.083.333.338	-2.708.333.329
TOTAL	4.375.000.009	7.083.333.338	-2.708.333.329

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

*SUBSIDIOS POR PAGAR

Están constituidos por los valores de subsidio en dinero adeudado a los trabajadores afiliados a razón de una cuota mensual por beneficiario a cargo:

	2020	2019	VARIACIÓN
Girados no cobrados	7.316.575.770	6.664.363.132	652.212.638
Ajuste transferencias excedente 55%	4.390.390.897	1.880.579.975	2.509.810.922
TOTAL	11.706.966.667	8.544.943.107	3.162.023.560

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO CÁLCULO EXCEDENTES 55% VIGENCIA 2020

DETALLE	EJECUTADO 2020
APORTES 4%	102.511.798.581
Menos Apropriaciones de ley	
Para gastos de administración	8.200.943.886
Para vivienda	12.301.415.830
Para salud	5.125.589.929
Fosfec 6,25	6.406.987.411
Administración Fosfec	2.050.235.972
Para cuota de sostenimiento	1.025.117.986
Para reserva legal	93.452.313
Base para subsidio en efectivo	67.308.055.254
55% Para subsidio familiar (Descontados %)	37.019.430.390
Menos	
Cuotas monetarias efectivamente pagadas	29.604.941.434
Apropiación Fosfec	3.024.098.058
Excedente 55% Vigencia 2020	4.390.390.898

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

**PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

Servicios contratados para el debido funcionamiento de la EPS

	2020	2019	VARIACIÓN
Salud Régimen Subsidiado (EPS-S)	150.171.672.986	111.479.690.930	38.691.982.057
Salud Régimen Contributivo (EPS-C)	2.997.966.713	1.863.717.075	1.134.249.638
TOTAL	153.169.639.699	113.343.408.005	39.826.231.694

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

DETALLE	VALOR A DIC 2020
SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)	
PUBLICA	41.182.812.186
PRIVADA	79.550.697.424
ANTICIPOS NO POS	919.789.688
CXP GLOSA PUBLICA	6.689.988.166
CXP GLOSA PRIVADA	16.781.411.283
PUBLICA	5.046.974.239
TOTAL, SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)	150.171.672.986
PUBLICA	1.059.263.261
PRIVADA	1.938.703.452
TOTAL SALUD RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	2.997.966.713
TOTAL PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	153.169.639.699

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

*** COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Costos y gastos por pagar del año 2020 discriminados así

DETALLE	VALOR A DIC 2020
Gastos Financieros	141.156
Honorarios	57.313.873
Servicios De Mantenimiento	1.674.074
Arrendamientos	179.197.985
Servicios Públicos	34.594.212
Seguros	-
Gastos De Viaje	1.897.000
Publicidad	14.519.238
Pagos Laborales	3.640.624
Cuentas Por Pagar Al Fosyga	2.811.659.095
Otros	3.875.447.030
TOTAL	6.980.084.287

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

****RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA

Retenciones y aportes de nómina generadas en el periodo 2020.

DETALLE	VALOR A DIC 2020
Aportes A Entidades Eps	427.613.187
Aportes A Arp	42.320.947
Aportes Fondos De Pensiones Afp	618.870.584
Aportes Icbf, Sena Y Cajas	479.109.811
Embargos Judiciales	5.800.461
Libranzas	5.617.331
Sindicatos	28.143.424
Fondos De Empleados	62.309.473
Aportes Afc	154.323
Otros	8.003.495
TOTAL	1.677.943.036

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

12. PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Salarios Por Pagar	-934.417.579,00	655.252.723	-279.164.856
Cesantías Consolidadas	-2.064.837.282,00	2.144.637.214	79.799.932
Intereses Sobre Cesantías	-98.761.868,00	137.309.670	38.547.802
Prima De Servicios	0,00	8.764.065	8.764.065
Vacaciones Consolidadas	-334.042.049,00	642.903.334	308.861.285
Prestaciones Extralegales	-581.072.106,00	768.697.720	187.625.614
Pensiones por Pagar**	-603.858.286,00	313.972.011	-289.886.275
TOTAL	-4.616.989.170	4.671.536.737	54.547.567

Fuente: Sistema de información SISU y política contable No.14.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño en su Política No.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS, está directamente relacionado con la remuneración causada y pagada a los trabajadores que prestan sus servicios a La Corporación mediante un contrato de trabajo.

** Bono de Jubilación reconocido por una única vez, otorgado a los funcionarios vinculados mediante contrato de trabajo a término indefinido, afiliados a la organización sindical, y beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que debido a su objeto, vencimiento y cuantía es necesario estimar un desembolso de recursos financieros para cancelar tal obligación.

Corto plazo	2020	2019	VARIACIÓN
Obligaciones fiscales	147.642.398	197.089.030	-49.446.632
Otros costos y gastos	2.081.544.757	2.636.679.851	-555.135.094
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	0	326.682.000	-326.682.000
Litigios*	2.220.098.413	1.742.247.806	477.850.608
Sector Salud***	24.535.113.174	29.987.826.283	-5.452.713.109
TOTAL	28.984.398.742	34.890.524.970	-5.906.126.228

Largo Plazo	2020	2019	VARIACIÓN
Litigios**	2.220.098.413	1.742.247.806	477.850.607
TOTAL	2.220.098.413	1.742.247.806	477.850.607

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.



RELACIÓN DE SALDOS DE TERCEROS CENTRO INICIAL 0501 CENTRO FINAL 9005
A DICIEMBRE DE 2020

NIT	RAZÓN SOCIAL	CENTRO	SALDO
CUENTA	26350505-CONTING. LABORALES		
98388554	CERÓN BENAVIDES JAIRO ANDRÉS	0599	8.000.000
87070508	ERAZO MARTÍNEZ VÍCTOR ALFONZO	0599	200.000.000
59822683	LÓPEZ ENRÍQUEZ NORMA MAGALY	0599	41.500.000
37083064	ENRÍQUEZ CHÁVEZ JENNY VIVIANA	0599	100.000.000
37008689	IPIAL LÓPEZ YOLANDA DEL S	0599	20.000.000
36931204	RUANO SANDRA PATRICIA	0599	4.000.000
31202799	INSUASTY MACUASE ALBA MARLENY	0599	40.000.000
30744532	PARRA PAY ALEYDA FABIOLA	0599	50.000.000
30743023	MORA ZARAMA MARGARITA DE LOS ANGELES	0599	50.000.000
30721389	ARTURO GONZALES SAIDA MONICA	0599	100.000.000
27537828	CIFUENTES YELA MYRIAM DEL CARMEN	0599	58.000.000
27293632	MONCAYO MONCAYO ALBA ELENA	0599	10.000.000
27180642	MARTOZ DIAZ MARIA MIQUELSEN	0599	26.000.000
27141939	VILLOTA LÓPEZ ESPERANZA ELIZABETH	0599	20.000.000
27080499	PAZ DIAZ ALBA TERESA	0599	60.000.000
13013523	REVELO WILSON ARMANDO	0599	50.000.000
12981798	BRAVO LÓPEZ JAIRO ALFONSO	0599	8.000.000
12747156	USCATEGUI CABRERA ERNESTO BLADIMIR	0599	11.200.000
1085244011	AREVALO ERAZO MARIO FERNANDO	0599	86.000.000
CUENTA	26350505-CONTING. LABORALES	TOTAL=>	942.700.000
CUENTA	26350515-CONTINGENCIAS CIVILES		
98325409	ROSETO MONTAÑO PEDRO VICENTE	0599	6.000.000
98215551	CABRERA MORA HECTOR JESUS	0599	10.000.000
900729656	CONSULTORES TECNOLOGICOS CONTABLES Y FINANCIEROS	0599	500.000
900444717	CONEXIA SAS	2099	964.140.268
900335691	COMPAÑIA OPERADORA CLINICA HISPANOAMERICANA	2099	300.000
899999082-3	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S A E S P	0599	346.100
899999067-2	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0599	462.782.048
891200274	HOSPITAL SAN RAFAEL	2099	10.000.000
87716414	ERAZO FRANCISCO JAVIER	2099	200.000.000
837000999	AHMAD SHAYEB ASOCIADOS LIMITADA	0599	300.000
837000784	GRUPO EXPRESS LTDA.	0599	500.000
814007116	EXPRESO COSTA SUR SAS	0599	452.228.410
814003416	JPM CONSTRUCCIONES SAS	0599	700.000
59793919	JIMENES ROSETO JANETH DELCARMEN	2099	51.000.000
59684400	CASTILLO CASTRO URSULINA	2099	130.000.000
5279383	QUEMA CHACUA SEGUNDO CASTILLO	2099	100.000.000
5211929	UBALDO JOJOA JESUS	2099	150.000.000
39576823	DURAN MARTÍNEZ DIANA PATRICIA	2099	20.000.000
37085724	HURTADO CABRERA GINNA PAOLA	0599	130.000.000
30723486	MUÑOZ LORA ANA VICTORIA	0599	2.400.000
27499378	QUINTERO CASANOVA MARÍA MILAGRO	2099	45.000.000
27487197	SANTACRUZ IBARRA ROSA ALBA	2099	300.000.000
27295803	VILLAMUEZ MUÑOZ AMPARO CARMENZA	2099	40.000.000
27119331	ERASO MARÍA BETSABÉ	2099	20.000.000
16750706	BURITICA COSSIO RAUL	2099	20.000.000
16265031	CRUZ ESCOBAR ABEL	2099	200.000.000
15811836	CASTILLO EVER MARINO	2099	130.000.000
12995286	MARCILLO MARCO ANTONIO	0599	20.000.000
12747438	PAZ ESTRELLA JOHN JAIRO	0599	300.000
1085688922	LÓPEZ SELI	2099	1.000.000
1085267538	PORTILLO LEIDY JHOANA	2099	30.000.000
CUENTA	26350515-CONTINGENCIAS CIVILES	TOTAL=>	3.497.496.826
	TOTAL		4.440.196.826

*CONTINGENCIAS LITIGIOS A CORTO PLAZO	2.220.098.413
**CONTINGENCIAS LITIGIOS A LARGO PLAZO	2.220.098.413
PROVISIONES SECTOR SALUD***	
PROVISIÓN GLOSAS (C)	0
RESERVA PENDIENTE CONOCIDA	20.301.415.714
RESERVA PENDIENTE NO CONOCIDA	4.233.697.460
TOTAL, PROVISIONES DEL SECTOR SALUD	24.535.113.174

Fuente: Cuenta con tercero SISU a 31 de diciembre 2020.

14. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

	2020	2019	VARIACIÓN
Depósitos recibidos	12.358.376.898	9.315.821.848	3.042.555.050
Ingresos recibidos para terceros	44.258.485	1.145.808.383	-1.101.549.898
Cuentas en participación EPS	16.108.944.906	0	16.108.944.906
Excedentes del 55% no transferidos	2.582.261.567	3.601.681.592	-1.019.420.025
Fondo de vivienda de interés social	-11.622.962	55.508.310	-67.131.272
Fondo de solidaridad y garantía	398.586.669	447.635.672	-49.049.003
Fondo para la atención integral a la niñez y Jeco	1.000.326.853	445.378.271	554.948.582
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	3.861.062.583	1.156.174.439	2.704.888.144
Recursos microcrédito	0	1.881.409.748	-1.881.409.748
Recursos para los 40,000 primeros empleos	36.737.476	216.282.057	-179.544.581
Asignaciones y otros recursos Fovis por pagar	14.239.262.833	11.995.317.851	2.243.944.982
Recursos por pagar Foniñez	262.479.538	414.801.326	-152.321.788
Asignaciones y cuentas por pagar Fosfec	79.953.186	2.682.392.331	-2.602.439.145
Recursos por pagar 40,000 primeros empleos	206.526.418	509.927.787	-303.401.369
Transferencia del FOME	244.198.016	0	244.198.016
Recursos Ley 1929/18	0	68.837.964	-68.837.964
Diversos	1.736.598.365	0	1.736.598.365
TOTAL	53.147.950.831	33.936.977.579	19.210.973.252

Fuente: Balance de prueba a 31 de diciembre 2020.

14-1 CUENTAS EN PARTICIPACIÓN EPS, corresponde a las cuentas internas por servicios o préstamos de recursos de las diferentes unidades de negocio de La Corporación a la EPS. Para el cierre del año 2019 y por presentación de los estados financieros, se realizó el cruce de las cuentas recíprocas internas; Sin embargo, para el año 2020 no se realiza este cruce, razón por la cual se refleja el saldo en dicha cuenta.

14-2 EXCEDENTES DEL 55% NO TRANSFERIDOS

ANÁLISIS DE SUBSIDIO NO PAGADO VIGENCIAS 2006 A 2020

INTERESES VIGENCIAS PASADAS	524.014.731	
Subsidio de vigencia de 2018	3.077.666.861	
SALDO DISPONIBLE CUENTA 28450505		3.601.681.592
Subsidio de vigencia de 2019 diciembre		
SALDO DISPONIBLE 28450506 2019		1.880.579.975
Subsidio de vigencia Diciembre de 2020		
SALDO DISPONIBLE 23021505 2020		4.390.390.898
TOTAL EXCEDENTES 55%		9.872.652.465
Menos		
CUENTAS BANCARIAS		6.445.805.647
BANCOS AV VILLAS - 185005100101 31 DICIEMBRE-20	1.906.627.730	
185005110501	2.000.000.000	
185005120501	2.530.750.000	
185005120502	8.427.917	
menos ejecución proyecto (1508) proyecto 10168		2.278.157.021
PROYECTO IMUES \$2,900 Millones (Ejecución proyecto 10168) de la vigencia 2018	2.278.157.021	
menos cancelación anticipo (13301025) proyecto 10168		186.170.335
PUCHANA BETANCOURTH OSCAR FRANCISCO	186.170.335	
SALDO A TRANSFERIR		962.519.462

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad.

14-3 FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

El saldo contrario reflejado en la cuenta 2851 fondo de vivienda de interés social por valor de \$11.622.962, se generó por la sobreasignación de subsidios de vivienda en el componente urbano y rural por valor de \$9.083.353 y \$2.539.610, respectivamente.

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FOVIS - DICIEMBRE 2020

SALDOS FONDO FOVIS -28	
FONDO DE VIVIENDA - 2851	-11.622.962
RECURSOS POR PAGAR FOVIS -2861	14.239.262.833
TOTAL SALDOS FONDO FOVIS	14.227.639.871
RESPALDO FINANCIERO	
Banco de Occidente Cta. Ahorros 60-82	1.370.899.766
Banco Colpatría 54-93	4.216.369.634
Banco Av Villas Fiducia 90-93	619.566.948
Fiducia Valores Bancolombia 472-427	3.921
Renta Liquidez Bancolombia 01991-4	11.020
Inversiones en CDTs	7.405.761.968
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	13.612.613.257
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	615.026.614
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
MAS	
Apropiación diciembre /2020	417.908.218
Gtos fondo pagados con recursos propios 0521-114235	1.904.000
Saldo según Prestamo a Fosfec s/0522-17425	218.631.961
MENOS	
Gastos de administración Diciembre/20	-23.417.565
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	615.026.614

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad.

14-4 FONDO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y JECO

El saldo reflejado en la cuenta 2854 Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), corresponde a los recursos no ejecutados durante la vigencia 2020, resultado de la contingencia sanitaria. Si bien, varios de los programas se ejecutaron desde la virtualidad, otros programas que se debían realizar de forma presencial no se lograron ejecutar.



CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FONIÑEZ - DICIEMBRE 2020

SALDOS FONDO FONIÑEZ -28	
FONDO PARA LA NIÑEZ -2854	1.000.326.853
RECURSOS POR PAGAR FONIÑEZ -2864	262.479.538
TOTAL SALDOS FONDO FONIÑEZ	1.262.806.391
RESPALDO FINANCIERO	
Bancolombia Cta 883761436-02	2.776.858
Sudameris Cta 97500013280	164.510.319
Recursos congelados en inversion CDT Bancolombia	500.000.000
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	667.287.177
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	595.519.214
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
MAS	
Apropiacion Niñez diciembre /2020	213.133.191
Apropiacion Jeco diciembre/2020	413.729.137
MENOS	
Gastos de administracion Diciembre/20	-31.343.114
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	595.519.214

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad.

14-5 EL FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE (FOSFEC)

El saldo final del programa FOSFEC, vigencia 2020, según Resolución 2919 de 2020 ordena en su art 2, constituirse como saldo inicial para la vigencia 2021, cabe aclarar que dicho saldo corresponde a las apropiación mensuales del 4% de los aportes parafiscales que benefician las fuentes del Fondo de Solidaridad, resultando esté disponible el cual corresponde a los auxiliares (2857 - 28582715), donde también se registraron las nuevas disposiciones presentadas por El Ministerio de Trabajo a través de los Decretos Legislativos 488 y 770 de 2020.



CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FOSFEC -DICIEMBRE 2020

SALDOS FONDO FOSFEC -28	
FONDO FOSFEC -2858*****	3.861.062.583
DEC LEGIS 553 DE 2020 - 2871*****	244.198.016
RECURSOS POR PAGAR FOSFEC -2868*****	79.953.186
TOTAL SALDOS FONDO FOSFEC	4.185.213.785
RESPALDO FINANCIERO	
Banco Caja Social Cta 7365	1.073.311.626
Bancolombia Cta 8944582	12.979.473
Banco Daviviendal Cta 07-77	332.415.844
Banco Davivienda 20-50	523.329.002
Certificado de Deposito a Termino	2.050.700.592
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	3.992.736.537
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	192.477.248
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
MAS	
Apropiación Fosfec Dic 2020	726.115.529
Apropiación Ley 1438 de 2011. Dic 2020	652.981.591
Reintegros por pagos	39.579.118
MENOS	
Reserva del 40 Resolución 1929 de 2018. Dic 2020	-261.192.636
Reserva del 10 Resolución 1929 de 2018. Dic 2020	-65.298.159
Consignaciones por registro de recobros salud	-346.288.091
Pago última cuota crédito de Fosfec a Fovis Dec 770/20	-218.631.961
Ejecución Gestión empleos Dic 2020	-146.923.920
CXP proveedores varios Dic de 2020	-41.713.401
Igualación saldos Dic 2020	-123.093.580
CXP Colegio Comfamiliar de Nariño	-1.881.600
Gastos de administración Dic 2020	-21.175.642
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	192.477.248

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad.

14-6 RECURSOS MICROCRÉDITO

El saldo disponible de Microcrédito según lo ordenado en el art 6 del Decreto Legislativo 488 forma parte de la unidad de caja para Prestaciones Económicas, siendo este un recurso disponible en subcuentas del Programa FOSFEC, realizando así un apalancamiento de recursos disponibles.

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - MICROCRÉDITO - DICIEMBRE 2020

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - MICROCRÉDITO DICIEMBRE DE 2020	
SALDOS FONDO FOSFEC -28	
PROVISIÓN DE CARTERA - 2859	220.002.380
TOTAL SALDOS FONDO FOSFEC*****	220.002.380
RESPALDO FINANCIERO	
Provisión	220.002.380
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	220.002.380
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	0
MENOS	
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	0

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad.

14-7 RECURSOS PARA LOS 40.000 PRIMEROS EMPLEOS

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - 40 MIL PRIMEROS EMPLEOS DICIEMBRE DE 2020

En el mes de abril de 2020, se dispuso del saldo disponible por ejecutar por valor de \$ 390.899.728, con el que se llevó a cabo la unidad de caja según el art 6 del Decreto Legislativo 488 de 2020, para el componente de Prestaciones Económicas, del Programa FOSFEC, realizando así un apalancamiento de recursos disponibles dispuestos a subsidiar el mayor número de beneficiarios.

SALDOS FONDO 40 MIL P. EMPLEOS -2860	
Recursos para 40 Mil P. Empleos - 2860	9.043.692.869
Recursos para Gastos de Admon 40 Mil P. Empleos	7.897.042
Traslados para Convenios 40 Mil P.E	9.014.852.435
Recursos por Pagar 40 Mil P.E Dic 2019 - 2869	206.526.418
TOTAL SALDOS FONDO FONIÑEZ*****	243.263.894
RESPALDO FINANCIERO	
Banco de Occidente Cuenta 039-90295-2	47.511.794
Certificado de Deposito a Termin Congelado	200.000.000
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	247.511.794
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	4.247.900
MENOS	
Ajuste en depuracion	4.247.900
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	4.247.900

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad.

14-8 TRANSFERENCIA DEL FOME

Recursos FOME, los cuales dieron origen por la emisión de los Decretos reglamentarios 553 de 15 de abril de 2020 y el Decreto 801 de 04 de junio de 2020, ordenadas por el Ministerio de Trabajo en las cuales el fin principal es autorizar Transferencias económicas para las prestaciones económicas del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), administrado por las Cajas de Compensación Familiar, con los recursos que se asignen del Fondo de Mitigación de Emergencias, se autoriza al Ministerio del Trabajo, para que con base en el Decreto 417 de 2020, realice transferencias de giros directos a las Cajas de Compensación Familiar, con destinación específica a la cuenta de prestaciones económicas del Fondo de Solidaridad, Fomento al Empleo y Protección al Cesante, con el fin de apalancar la financiación de las prestaciones económicas para los trabajadores cesantes, contemplados en el artículo 11 de la Ley 1636 de 2013 y el artículo 6 del Decreto 488 de 2020".

A partir del mes de septiembre se ordenan los giros directos a las Cajas de Compensación Familiar registrados mediante los siguientes actos administrativos así:

El Ministerio de Trabajo según Resolución No 1605 de septiembre de 2020, ordena el giro directo a las Cajas de Compensación Familiar de los Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia –FOME en el marco del Decreto Legislativo 553 de 2020, Por el cual se define la transferencia según la s una dispuesta en el artículo 1 de la misma resolución, por valor de SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$761.340.924) COP, los cuales se registran en el Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No 1060 0077 0771, cuenta bancaria que se apertura para tal fin.

Con base en lo anterior, La Caja de Compensación Familiar de Nariño dispuso de dicho giro, para realizar la provisión correspondiente al mayor número de beneficiarios, los que a continuación, reflejamos en la distribución de la provisión de los beneficios otorgados así:



PROVISIÓN RESOLUCIÓN 1605 SEP 2020 - RECURSOS FOME					
PRESTACIONES ECONÓMICAS	VALOR	CUOTAS	SUBTOTAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
BENEFICIO SALUD	\$ 109.800	3	\$ 329.400	299	\$ 98.490.600
BENEFICIO PENSION	\$ 140.500	3	\$ 421.500	299	\$ 126.028.500
BENEFICIO C. MONETARIA	\$ 34.911	3	\$ 104.733	75	\$ 10.598.988
BENEFICIOS ECONOMICO	\$ 585.202	3	\$ 1.755.606	299	\$ 524.926.194
TOTAL PROVISIÓN MES DE SEPTIEMBRE DE 2020					\$ 760.044.282

Fuente: Coordinación AGENCIA DE EMPLEO CCFN – Memorando Interno No 316.



MEMORANDO No. 113

PARA : GERMAN MONTENEGRO F.
 Revisor Fiscal.
 COMFAMILIAR DE NARIÑO

DE : FOSFEC

ASUNTO : Información provisión Cuota Monetaria FOSFEC
 DECRETO 553

Con el propósito de dar claridad en el reporte de provisión por concepto de beneficio de Cuota Monetaria, beneficiarios Decreto 553, me permito informar que el valor reportado \$10.598.988, surge del proceso de validación efectuado por el área, verificado y liquidado por el operador Asopagos a través de la plataforma Zenith, en donde de acuerdo con la condición de cada solicitud se efectúa la provisión por cuota monetaria, es decir teniendo en cuenta el núcleo familiar de cada persona se incluye o no en provisión, anexo reporte total de asignación para el Decreto 553, gracias

Atentamente;

ANA MILENA RIASCOS M.
 Coordinador FOSFEC

PROYECTO: VICTOR BOLAÑOS Z.
 Profesional FOSFEC

Fuente: Coordinación AGENCIA DE EMPLEO CCFN – Memorando Interno No 113.

La diferencia presentada entre la fuente y las asignaciones por valor de \$ 1.296.642 se reintegra al Tesoro Nacional, como también lo correspondiente a los reintegros presentados en cada componente, todo esto en cumplimiento a lo citado en el artículo 2 de la resolución en mención, el saldo disponible se debe reintegrar al Tesoro Nacional, ante un agotamiento de la lista de espera las Cajas de Compensación Familiar deberán efectuar el reintegro de los recursos, a continuación a detalle por componentes:

DISTRIBUCIÓN FUENTES Y ASIGNACIONES RES 1605 DE 2020			
COMPONENTES PRESTACIONES ECONÓMICAS	FUENTE	ASIGNACIÓN	SALDO A REINTEGRAR
BENEFICIO SALUD	98.658.626	98.490.600	168.026
BENEFICIO PENSIÓN	126.243.506	126.028.500	215.006
BENEFICIO C. MONETARIA	10.617.070	10.598.988	18.082
BENEFICIO ECONÓMICO	525.821.722	524.926.194	895.528
TOTALES	761.340.924	760.044.282	1.296.642
TOTAL SALDO A REINTEGRAR - TESORO NAL.			1.296.642

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación Contabilidad.

REINTEGROS RESOLUCION 1605 DE 2020:

RESOLUCIÓN 1605 DE 2020 - RECURSOS FOME			
PRESTACIONES ECONÓMICAS	REINTEGROS OCTUBRE	REINTEGROS NOVIEMBRE	REINTEGROS DICIEMBRE
VR TOTAL GIRO FOME			
BENEFICIO SALUD	\$ 4.611.600	\$ 3.733.200	\$ 9.882.000
BENEFICIO PENSIÓN	\$ 5.901.000	\$ 4.777.000	\$ 12.645.000
BENEFICIO C. MONETARIA	\$ 733.131	\$ 698.220	\$ 2.304.126
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 18.726.464	\$ 15.800.454	\$ 52.668.180
TOTALES	\$ 29.972.195	\$ 25.008.874	\$ 77.499.306
VALOR TOTAL REINTEGROS			\$ 132.480.375

Fuente: Coordinación AGENCIA DE EMPLEO CCFN – Memorandos Internos No 355, 399, 437.

En el mes de octubre de 2020 se ordena el segundo giro de la siguiente forma:

El Ministerio de Trabajo según Resolución No 2121 de octubre de 2020, ordena el giro directo a las Cajas de Compensación Familiar de los Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia – FOME en el marco del Decreto Legislativo 801 de 2020, priorizando los trabajadores cesantes que se encuentran aún en lista de espera.

Según el artículo 1, se ordena la transferencia de recursos con base en información reportada por las Cajas de Compensación Familiar referidas, en atención al déficit proyectado de cobertura de beneficiarios por cada caja, con el fin de atender beneficiarios en lista de espera con el auxilio dispuesto en el Decreto Legislativo 801 de 2020. El valor del giro es de OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$831.840.000) COP

Según el artículo 2, se Ordena la primera transferencia que se realiza en el mes de octubre por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (277.280.000) COP, los cuales se registran en el Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No 1060 0077 0771, cuenta destinada para recursos FOME.

Con base en lo anterior, La Caja de Compensación Familiar de Nariño dispuso de dicho giro, para realizar la provisión del Beneficio Económico, correspondiente al mayor número de beneficiarios, los que a continuación, reflejamos en la distribución de la provisión del beneficio otorgado así:

EJECUCIÓN DECRETO LEGISLATIVO 801 DE JUNIO 2020 - RECURSOS FOME					
DECRETO 801 DE 2020	VALOR	CUOTAS	SUBTOTAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 160.000	1	\$ 160.000	1130	\$ 180.800.000
TOTAL PRIMER PAGO MES DE OCTUBRE DE 2020					\$ 180.800.000

Fuente: Coordinación FOSFEC CCFN – Memorando Interno No 347.

Según el artículo 3, se ordena la segunda transferencia que se realiza en el mes de noviembre por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$277.280.000) COP, los cuales se registran en el Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No 1060 0077 0771, cuenta destinada para recursos FOME.

Con base en lo anterior, La Caja de Compensación Familiar de Nariño dispone de dicho giro, para realizar el segundo pago del Beneficio Económico, el que a continuación detallamos así:

EJECUCIÓN DECRETO LEGISLATIVO 801 DE JUNIO 2020 - RECURSOS FOME					
DECRETO 801 DE 2020	VALOR	CUOTAS	SUBTOTAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 160.000	1	\$ 160.000	1067	\$ 170.720.000
TOTAL SEGUNDO PAGO MES DE NOVIEMBRE DE 2020					\$ 170.720.000

Fuente: Coordinación FOSFEC CCFN – Memorando Interno No 398.

Según el artículo 4, se Ordena la tercera transferencia que se realiza en el mes de diciembre por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (277.280.000) COP, los cuales se registran en el Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No 1060 0077 0771, cuenta destinada para recursos FOME.

Con base en lo anterior, La Caja de Compensación Familiar de Nariño dispone de dicho giro, para realizar el tercer pago del Beneficio Económico, el que a continuación detallamos así:

EJECUCIÓN DECRETO LEGISLATIVO 801 DE JUNIO 2020 - RECURSOS FOME					
DECRETO 801 DE 2020	VALOR	CUOTAS	SUBTOTAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 160.000	1	\$ 160.000	997	\$ 159.520.000
TOTAL TERCER PAGO RES 2121 OCT/20 MES DE DICIEMBRE DE 2020					\$ 159.520.000

Fuente: Coordinación FOSFEC CCFN – Memorando Interno No 002.

Cumpliendo así con el artículo 9 de la resolución 2121 de octubre de 2020, se efectúa el reintegro del saldo disponible, al Tesoro Nacional, y se informa al Ministerio de Trabajo; detallamos a continuación las devoluciones correspondientes a la resolución 2121 de 2020:

DECRETO LEGISLATIVO 801 DE OCTUBRE 2020 - RECURSOS FOME						
DECRETO 553 DE 2020	RESOLUC 2121 OCT/20 SEGUNDO GIRO FOME	ASIGNACIÓN OCTUBRE	ASIGNACIÓN NOVIEMBRE	ASIGNACIÓN DICIEMBRE	SALDO GIRO MENSUAL	SALDO TOTAL A GIRAR
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 277.280.000	\$ 180.800.000			\$ 96.480.000	
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 277.280.000		\$ 170.720.000		\$ 106.560.000	
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 277.280.000			\$ 159.520.000	\$ 117.760.000	
TOTALES	\$ 831.840.000	\$ 180.800.000	\$ 170.720.000	\$ 159.520.000		
VALOR A REINTEGRAR AL TESORO NACIONAL DEC LEGISLATIVO 801 2020 (2° GIRO FOME)						\$ 320.800.000

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación Contabilidad.

En el mes de diciembre de 2020, el Ministerio de Trabajo emite la Resolución No 2704 de 2020, por medio de la cual se ordena el giro directo en las Cajas de Compensación Familiar de los Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia – FOME en el marco del Decreto Legislativo 801 de 2020 para las nuevas postulaciones de los trabajadores cesantes

Según el artículo 1, se ordena la transferencia de recursos con base en información reportada por las Cajas de Compensación Familiar referidas en el presente artículo, en atención a la participación de las postulaciones efectivas de cada Caja de Compensación Familiar, para atender a los beneficiarios en lista de espera con el auxilio dispuesto en el Decreto Legislativo 801 de 2020.

Según el artículo 2, se Ordena el primer giro correspondiente al mes de diciembre de 2020, el cual se efectuará en la segunda quincena, el valor del giro se realiza por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$42.720.000) COP, los cuales se registran en el Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No 1060 0077 0771, cuenta destinada para recursos FOME.

Por lo tanto, La Caja de Compensación Familiar de Nariño dispone de dicho giro, para realizar el primer pago del Beneficio Económico, el que a continuación detallamos así:

EJECUCIÓN DECRETO LEGISLATIVO 801 DE JUNIO 2020 - RECURSOS FOME					
DECRETO 801 DE 2020	VALOR	CUOTAS	SUBTOTAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 160.000	1	\$ 160.000	254	\$ 40.640.000
TOTAL PRIMER PAGO RES 2704 DIC/20 MES DE DICIEMBRE DE 2020					\$ 40.640.000

Fuente: Coordinación FOSFEC CCFN – Memorando Interno No 438

Según el artículo 3, se ordena el segundo giro correspondiente al mes de enero de 2021, el cual se efectuó en la segunda quincena del mes de enero, el valor del giro se realiza por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$42.720.000) COP, los cuales se registran en el Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No 1060 0077 0771, cuenta destinada para recursos FOME.

Por lo tanto, La Caja de Compensación Familiar de Nariño dispone de dicho giro, para realizar el segundo pago del Beneficio Económico, el que a continuación detallamos así:

EJECUCIÓN DECRETO LEGISLATIVO 801 DE JUNIO 2020 - RECURSOS FOME					
DECRETO 801 DE 2020	VALOR	CUOTAS	SUBTOTAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 160.000	1	\$ 160.000	253	\$ 40.480.000
TOTAL SEGUNDA ASIGNACIÓN RES 2704 DIC/20 MES DE ENERO DE 2021					\$ 40.480.000

Fuente: Coordinación FOSFEC CCFN – Memorando Interno No 019.

Según el artículo 9 de la resolución 2704 de diciembre de 2020, se efectúa el reintegro del saldo disponible, al Tesoro Nacional, y se informa al Ministerio de Trabajo como cita en el mismo, detallamos a continuación las devoluciones correspondientes a la resolución en mención.

DECRETO LEGISLATIVO 801 DE OCTUBRE 2020 - RECURSOS FOME					
DECRETO 553 DE 2020	RESOLUC 2704 DIC/20 TERCER GIRO FOME	ASIGNACIÓN DICIEMBRE	ASIGNACIÓN ENERO /21	SALDO GIRO MENSUAL	SALDO TOTAL A GIRAR
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 42.720.000	\$ 40.640.000		\$ 2.080.000	
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 42.720.000		\$ 40.480.000	\$ 2.240.000	
BENEFICIO ECONÓMICO	\$ 0			\$ 0	
TOTALES	\$ 85.440.000	\$ 40.640.000	\$ 40.480.000		
VALOR A REINTEGRAR AL TESORO NACIONAL DEC LEGISLATIVO 801 2020 (3° GIRO FOME)					\$ 4.320.000

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación Contabilidad.

También incluimos los rendimientos financieros registrados en la cuenta bancaria No 1060 0077 0771 de banco Davivienda – Recursos FOME:

DESCRIPCIÓN	SALDO
REN FROS SEP/20 DEC 553/20 RECUR FOME	14.566,98
REN FROS OCT/20 DEC 553 Y 801 / 20 RECUR FOME	72.318,05
DEVOL REN FROS NOV/20 DEC 553 Y 801 DE 2020 RECUR FOME	93.451,98
DEVOL REN FROS DIC/20 DEC 553 Y 801 DE 2020 RECUR FOME	58.699,52
DEVOL REN FROS ENE/21 DEC 553 Y 801 DE 2020 RECUR FOME	18.923,01
TOTAL REND FROS FOME	257.959,54

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación Contabilidad.

Detallamos el registro de los actos administrativos y las solicitudes relevantes por tanto los saldos que sobran de las asignaciones y los reintegros se devuelven al Tesoro nacional.

Se realizó reclasificación de auxiliares, según oficio No 2-2020-377266 de asunto: *Instrucción nuevos códigos de reporte, donde cita...* y por necesidad de las Corporaciones para el reporte de información financiera, se crearon los nuevos códigos de reporte." Los cuales fueron creados en cumplimiento de

los registros contables necesarios para la aplicación de los recursos que han sido transferidos por el Ministerio.

15. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Se registra en el grupo 31 de patrimonio, los traslados de cuentas de obras y programas de beneficio social apropiados para tal fin cuando estos se utilizan en la ejecución de obras y programas que tiene estas características, previa aprobación del consejo directivo conforme a las normas vigentes.

	2020	2019	VARIACIÓN
Para Administración y Servicios Sociales	67.228.755.695	67.228.755.695	0
Para Programas de Salud	605.378.227	605.378.227	0
Para Mercadeo	894.783.973	894.783.973	0
Para Otros Programas	2.471.080.472	2.471.080.472	0
TOTAL	71.199.998.367	71.199.998.367	0

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.

La Caja de Compensación Familiar atendiendo a la política contable donde establece "La Caja de Compensación Familiar de Nariño mide las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable. El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual es realizado como mínimo cada cinco (5)". La oficina Subdirección de Infraestructura entrego los avalúos para la vigencia 2020 como lo indica siguiente cuadro:

PREDIO	DIRECCIÓN	LOCALIZACIÓN	TERRENO	VALOR M2 TERRENO	VALOR RAZONABLE	M2 CONSTRUCCIÓN	VALOR M2 CONSTRUCCIÓN	VALOR RAZONABLE	AVALO COMERCIAL
HOTEL AGUALONGO	KRA 25No 17-83 CENTRO	PASTO	724	\$ 4.644.757	\$ 3.362.803.898	7730,538631	\$ 2.650.603	\$ 20.490.592.423	\$ 23.853.396.321
INSTITUTO TECNICO MIRAFLORES	DIAGONAL 17 No1A-33 Y DIAGONAL 17 No 3-115 MIRAFLORES	PASTO	6640	\$ 517.160	\$ 3.433.945.647			\$ 3.330.017.871	\$ 6.763.963.518
		UNIDAD 1		\$ -		2226	\$ 821.326	\$ 1.828.271.214	\$ 1.828.271.214
		UNIDAD 2		\$ -		954	\$ 1.105.809	\$ 1.054.941.604	\$ 1.054.941.604
		UNIDAD 3		\$ -		900	\$ 292.842	\$ 263.557.920	\$ 263.557.920
		UNIDAD 4		\$ -		221	\$ 902.348	\$ 183.247.133	\$ 183.247.133
CENTRO RECREACIONAL UN SOL PARA TODOS	VEREDA CAÑO PREDIO LA ESPERANZA	CHACHAGUI			\$ 34.667.623.466			\$ 21.713.504.843	\$ 56.381.128.308
		ZONA FÍSICA 20	43,9903	\$ 597.183.013	\$ 26.270.259.884			\$ -	\$ 26.270.259.884
		ZONA FÍSICA 24	4,7119	\$ 447.887.260	\$ 1.796.878.897			\$ -	\$ 1.796.878.897
		ZONA FÍSICA 39	22,1054	\$ 298.591.506	\$ 6.600.484.685			\$ -	\$ 6.600.484.685
		UNIDAD 1		\$ -		4042	\$ 1.818.286	\$ 7.349.511.076	\$ 7.349.511.076
		UNIDAD 1		\$ -		160	\$ 1.755.858	\$ 248.703.988	\$ 248.703.988
		UNIDAD 2		\$ -		1729	\$ 1.519.205	\$ 2.626.705.843	\$ 2.626.705.843
		UNIDAD 2		\$ -		280	\$ 1.929.144	\$ 478.184.951	\$ 478.184.951
		UNIDAD 3		\$ -		971	\$ 849.327	\$ 824.696.470	\$ 824.696.470
		UNIDAD 4		\$ -		1962	\$ 930.207	\$ 1.825.067.023	\$ 1.825.067.023
		UNIDAD 4 (ML)		\$ -		197	\$ 210.607	\$ 41.489.489	\$ 41.489.489
		UNIDAD 5		\$ -		6652	\$ 477.746	\$ 3.177.969.120	\$ 3.177.969.120
		UNIDAD 6		\$ -		18136	\$ 120.392	\$ 2.183.428.492	\$ 2.183.428.492
		UNIDAD 7		\$ -		990	\$ 1.944.518	\$ 1.925.072.983	\$ 1.925.072.983
		UNIDAD 8 (ML)		\$ -		1136	\$ 909.045	\$ 1.032.675.407	\$ 1.032.675.407
SEDE ADMINISTRATIVA IPIALES	KRA 5No12-123 B/ SAN FELIPE	IPIALES	1800,59	\$ 1.246.528	\$ 1.621.147.641			\$ 6.084.329.433	\$ 7.705.477.074
		UNIDAD 1		\$ -		2827	\$ 1.796.320	\$ 5.078.195.877	\$ 5.078.195.877
		UNIDAD 2		\$ -		606	\$ 1.660.286	\$ 1.006.133.556	\$ 1.006.133.556
LOTE LA CASTELLANA	CLL 23Y24 AV LOS LIBERTADORES	IPIALES	2415	\$ 1.246.528	\$ 3.010.366.199			\$ -	\$ 3.010.366.199
LOTE No1 URBANIZACIÓN LABORADA	CRA 5 CLL 24	IPIALES	2592,5	\$ 1.342.415	\$ 3.480.211.536			\$ 62.047.287	\$ 3.542.258.823
		CANCHA				480	\$ 129.265	\$ 62.047.287	\$ 3.542.258.823
LOTE No2 URBANIZACIÓN ALBORADA	CRA 3 CLL24	IPIALES	5076	\$ 1.048.362	\$ 5.921.467.471			\$ 586.635.815	\$ 5.908.323.286

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda.



PREDIO	DIRECCIÓN	LOCALIZACIÓN	TERRENO	VALOR M2 TERRENO	VALOR RAZONABLE	M2 CONSTRUCCIÓN	VALOR M2 CONSTRUCCIÓN	VALOR RAZONABLE	AVALO COMERCIAL
		UNIDAD 1 ML				283,2	\$ 1.187.549	\$ 336.313.814	\$ 336.313.814
		CANCHAS				\$ 840,00	\$ 298.002,38	\$ 250.322.001	\$ 250.322.001
LOTE No3 LA ESCOMBRERA	CRA 5 CLL 24	IPIALES	15946,1	\$ 447.472	\$ 7.135.742.504			\$ -	\$ 7.135.742.504
SEDE ADMINISTRATIVA TUMACO	CLL 14 No9B-26	TUMACO	499	\$ 573.321	\$ 287.085.090	1203	\$ 706.441	\$ 849.848.592	\$ 1.136.933.682
CENTRO RECREACIONAL CHILVI	PARAJE DE CHILVI CORREGIMIENTO DE URIBE URIBE	TUMACO	12,8	\$ 383.547.214	\$ 4.909.404.343			\$ 3.234.325.809	\$ 8.143.730.153
	UNIDAD 1					1660	\$ 1.623.683	\$ 2.695.314.124	\$ 2.695.314.124
	UNIDAD 2					620	\$ 869.374	\$ 539.011.683	\$ 539.011.683
CENTRO RECREACIONAL DEL SUR	VEREDA SANTA ROSA LOTE "EL TABLON- LA CASA"	IMUJES	10,9		\$ 1.563.887.077			\$ 7.965.596.034	\$ 9.629.483.111
	LOTE 1 H		7,65	\$ 154.426.121	\$ 1.181.359.824			\$ 5.932.350.036	\$ 7.113.709.860
	ZONA UNO					4415	\$ 1.417.196	\$ 5.932.350.036	
	LOTE 2 H		3,25	\$ 148.469.924	\$ 482.527.253			\$ 2.033.245.998	\$ 2.515.773.251
	ZONA DOS					2371,49	\$ 904.279	\$ 2.033.245.998	
SEDE ADMINISTRACIÓN PASTO	CLL 16B 30 No55-57	PASTO	5808	\$ 1.053.749	\$ 6.120.175.323			\$ 11.754.374.138	\$ 17.874.549.460
	UNIDAD 1					6346	\$ 1.786.026	\$ 11.334.118.436	\$ 11.334.118.436
	UNIDAD 2					2238,88	\$ 187.708	\$ 420.255.702	\$ 420.255.702
COLEGIO CAMPESTRE SIGLO XXI	VEREDA DOLORES	PASTO	22300	\$ 76.709	\$ 1.710.620.576			\$ 10.263.780.848	\$ 11.974.401.424
	UNIDAD 1					1400	\$ 876.299	\$ 1.226.818.978	\$ 1.226.818.978
	UNIDAD 2					4377	\$ 1.725.432	\$ 7.552.215.386	\$ 7.552.215.386
	UNIDAD 3					830	\$ 155.746	\$ 129.268.963	\$ 129.268.963
	UNIDAD 4					945	\$ 1.434.368	\$ 1.355.477.520	\$ 1.355.477.520

NOTA:

EL AVALUÓ COMERCIAL PARA LA VIGENCIA 2021 SE TIENE EN CUENTA IPC DEL 2020 1,61%
 SE DISMINUYE LOS METROS CUADRADOS DE TERRENO DEL PREDIO IPIALES LA ALBORADA 4068 A 2592,5 POR VENTA DE LOS APARTAMENTOS DE INTERES SOCIAL

REALIZO

ROSA ELENA ZAMBRANO MUÑOZ
 PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VoBo

VÍCTOR HUGO MORAN FERNÁNDEZ
 SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda.

Se realizó la conciliación a corte 31 de diciembre de 2020 del valor en libros vs avaluó lo cual arrojó diferencias que fueron registradas en la cuenta contable de patrimonio 3810 (De propiedad planta y equipo medidos por el método de revaluación), como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo:

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
Vigilada por la Superintendencia del Subsidio Familiar

VALORIZACIONES 2020

PREDIO	AVALÚO	VR LIBROS	VARIACIÓN
<u>ADMINISTRACIÓN PARQUE INFANTIL</u>			
Terreno	6.120.175.323	5.623.860.442	496.314.881
Construcción y Edificación	11.754.374.137	10.801.174.582	953.199.555
Subtotal	17.874.549.460	16.425.035.024	1.449.514.436
<u>MIRAFLORES</u>			
Terrenos	3.433.945.647	3.509.606.195	(75.660.548)
Construcción y Edificación	3.330.017.871	2.457.649.326	872.368.545
Subtotal	6.763.963.518	5.967.255.521	796.707.997
<u>COLEGIO CAMPESTRES</u>			
Terreno	1.710.620.576	1.102.243.871	608.376.705
Construcción y Edificación	10.263.780.848	9.954.950.449	308.830.399
Subtotal	11.974.401.424	11.057.194.320	917.207.104
<u>ADMINISTRACIÓN AGUALONGO</u>			
Terreno	3.362.803.898	2.976.972.757	385.831.141
Construcción y Edificación	20.490.592.423	19.505.167.243	985.425.180
Subtotal	23.853.396.321	22.482.140.000	1.371.256.321
<u>SEDE TUMACO</u>			
Terreno	287.085.090	263.803.959	23.281.131
Construcción y Edificación	849.848.592	780.930.223	68.918.369
Subtotal	1.136.933.682	1.044.734.182	92.199.500
<u>CENTRO RECRECIONAL UN SOL PARA TODOS CHACHAGUI</u>			
Terreno	34.667.623.466	30.690.035.373	3.977.588.093
Construcción y Edificación	21.713.504.842	18.690.876.744	3.022.628.098
Subtotal	56.381.128.308	49.380.912.117	7.000.216.191
<u>CENTRO RECRECIONAL UN SOL PARA TODOS SUR IMUES</u>			
Terreno	1.663.887.077	1.494.335.845	169.551.232
Construcción y Edificación	7.965.596.034	7.693.939.457	271.656.577
Subtotal	9.629.483.111	9.188.275.302	441.207.809
<u>CENTRO RECRECIONAL UN SOL PARA TODOS SUR IMUES</u>			
Terreno	4.909.404.344	4.511.276.790	398.127.554
Construcción y Edificación	3.234.325.809	3.093.761.409	140.564.400
Subtotal	8.143.730.153	7.605.038.199	538.691.954
<u>SEDE IPIALES</u>			
Terreno	20.568.955.351	10.534.877.353	10.034.077.998
Construcción y Edificación	6.733.012.535	5.800.213.461	932.799.074
Subtotal	27.301.967.886	16.335.090.814	10.966.877.072
TOTAL AVALÚO			23.573.878.384

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	2019	VARIACIÓN
Aportes	104.188.027.615	101.639.535.288	2.548.492.327
Mercadeo	3.867.242.014	3.956.548.501	-89.306.487
Salud Régimen Contributivo y Subsidiado	186.955.652.645	170.022.770.631	16.932.882.013
Educación Formal	6.353.287.264	6.182.338.141	170.949.123
Educación para el trabajo y desarrollo humano	2.720.558.512	3.029.516.936	-308.958.424
Biblioteca	107.764.943	104.568.184	3.196.759
Vivienda	6.303.931.464	225.157.143	6.078.774.321
Recreación, deporte y turismo	5.508.564.443	10.409.661.307	-4.901.096.864
Crédito Social	1.601.014.003	1.589.057.377	11.956.626
Convenios y programas especiales	-	-	-
TOTAL	317.606.042.903	297.159.153.509	20.446.889.394

OTROS INGRESOS	2020	2019	VARIACIÓN
Otras Ventas	26.064.450	49.957.667	- 23.893.217
Financieros	9.043.104.712	472.933.671	8.570.171.041
Subsidios No Cobrados	190.105.545	880.737.711	- 690.632.166
Dividendos Y Participaciones	173.398	243.288	- 69.890
Arrendamientos	393.287.772	484.215.113	- 90.927.341
Comisiones	136.275	5.720.479	- 5.584.204
Servicios	204.873.399	265.849.248	- 60.975.849
Utilidad En Venta De Propiedades	16.022.200	7.239.784	8.782.416
Recuperaciones	2.365.153.137	2.255.450.431	109.702.706
Indemnizaciones	-	2.842.768	- 2.842.768
Diversos	27.461.377	79.597.624	- 52.136.247
TOTAL	12.266.382.265	4.504.787.784	7.761.594.481

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

17. COSTOS DE SERVICIOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y las ventas se discriminan así:



CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Subsidio	37.019.430.390	36.147.698.156	871.732.234
Mercadeo	3.005.045.886	3.051.672.744	-46.626.858
Salud Régimen Contributivo y Subsidiado*	217.012.927.381	249.148.770.306	-32.135.842.925
Salud Ips	996.840.884	1.903.732.964	-906.892.080
Educación Formal	4.070.292.209	4.386.467.223	-316.175.014
Educación Para El Trabajo y Desarrollo Humano	3.448.288.079	4.106.798.265	-658.510.186
Biblioteca	689.477.171	946.799.402	-257.322.231
Vivienda	5.739.185.134	0	5.739.185.134
Recreación, Deporte y Turismo	10.311.075.538	15.407.360.244	-5.096.284.706
Crédito Social	634.903.027	618.653.427	16.249.600
Convenios y Programas Especiales	949.999.937	959.740.180	-9.740.243
Eventos Especiales	0	0	0
TOTAL	283.877.465.636	316.677.692.911	-32.800.227.275

Fuente: Sistema de información SISU.

*LISTADO DE SALDOS DE TERCEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

2001 - 2099

DETALLE	2020	2019
6 COSTO DE VENTAS Y PRESTAC. SERVIC.		
61 COSTO DE VENTAS Y PREST. DE SERVIC.		
6120 SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		
612040 CONTRATOS POR EVENTO		
6120400204 APOYO DIAGNOSTICO	3.748.434.176,20	0,00
612040 TOTAL CONTRATOS POR EVENTO	3.748.434.176,20	0,00
6120 TOTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	3.748.434.176,20	0,00
6130 SALUD EPS		
613005 GASTOS DE PERSONAL		
61300506 SUELDOS	882.174.569,00	1.255.156.499,00
61300527 AUXILIO DE TRANSPORTE	48.082.951,00	63.891.057,00
61300530 CESANTIAS	83.789.548,00	107.271.597,00
61300533 INTERESES SOBRE CESANTIA	4.727.058,00	5.248.046,00
61300536 PRIMA DE SERVICIOS	84.829.469,00	110.655.499,00
61300539 VACACIONES	39.526.538,00	56.637.434,00
61300545 AUXILIOS	0,00	54.494,00
61300551 DOTACIONES Y SUMINISTROS	46.007.552,00	34.993.052,86
61300560 INDEMNIZACIONES LABORALES	294.964,00	0,00
61300563 CAPACITACION AL PERSONAL	2.358.120,00	4.142.887,00
61300566 COSTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	4.957.911,00	14.853.915,00
61300568 APOORTE A ARP	15.554.100,00	20.739.300,00
61300569 APOORTE A EPS	75.520.651,00	106.237.788,00
61300570 APOORTE FONDO PENSIONES Y CESANTIAS	96.217.655,00	149.747.260,00
61300572 APOORTE A CAJA DE COMPENSACION	36.421.500,00	52.551.875,00
61300575 APORTES ICBF	27.318.000,00	40.408.303,00
61300578 APORTES SENA	18.225.200,00	26.293.848,00
6130059520 SALUD OCUPACIONAL	0,00	1.142.500,00
613005 TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.466.005.786,00	2.050.025.354,86



613010 HONORARIOS		
61301025 ASESORIA JURIDICA	1.337.559,00	0,00
61301035 ASESORIA TECNICA	2.276.205.152,00	1.660.191.053,00
613010 TOTAL HONORARIOS	2.277.542.711,00	1.660.191.053,00
613035 CONTRATOS DE CAPITACION		
6130350101 CONSULTA EXTERNA	2.036.707.005,00	1.960.834.473,00
6130350301 CONSULTA EXTERNA	11.676.809.386,00	12.673.649.016,00
6130350303 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	9.908.633.602,00	9.601.000.552,00
6130350304 APOYO DIAGNOSTICO	2.429.729.432,00	1.836.504.004,00
6130350305 APOYO TERAPEUTICO	2.299.174.795,00	2.174.766.514,00
6130350501 CON RED PROPIA	0,00	106.033.271,00
613035 TOTAL CONTRATOS DE CAPITACION	28.351.054.220,00	28.352.787.830,00
613040 CONTRATOS POR EVENTO		
6130400107 DOMICILIARIO	0,00	806.110.500,00
6130400201 CONSULTA EXTERNA	14.991.909.956,80	36.108.439.617,00
6130400202 HOSPITALIZACION E INTERNACION	51.335.252.367,10	23.022.594.618,00
6130400203 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	3.275.923.196,00	1.229.319.153,00
6130400204 APOYO DIAGNOSTICO	7.280.861.389,00	8.532.352.024,00
6130400205 APOYO TERAPEUTICO	36.022.895.220,00	28.793.576.560,00
6130400206 URGENCIAS	6.072.893.778,61	10.275.773.612,00
6130400208 PROMOCION Y PREVENCIÓN	2.013.721.068,00	1.526.260.912,00
6130400301 CONSULTA EXTERNA	2.187.285.403,00	5.693.753.869,00
6130400302 HOSPITALIZACION E INTERNACION	11.484.644.656,00	5.607.640.886,20
6130400303 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.069.841.450,00	379.285.978,00
6130400304 APOYO DIAGNOSTICO	681.353.604,00	466.183.117,00
6130400305 APOYO TERAPEUTICO	1.851.932.031,00	1.506.468.105,00
6130400306 URGENCIAS	2.996.221.226,00	2.698.992.246,00
6130400308 PROMOCION Y PREVENCIÓN	4.830.558.966,00	2.601.136.409,00
6130400502 CON OTRAS REDES	490.500,00	0,00
613040 TOTAL CONTRATOS POR EVENTO	146.095.784.811,51	129.247.887.606,20
613042 CONTR. ACTIVIDADES DE PROM Y PREVEN		
6130420201 CONSULTA EXTERNA	2.608.234.397,00	1.419.266.961,00
6130420203 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	2.245.618.472,00	1.117.561.513,00
6130420204 APOYO DIAGNOSTICO	518.971.402,00	200.199.758,00
6130420205 APOYO TERAPEUTICO	351.482.996,00	165.325.241,00
613042 TOTAL CONTR. ACTIVIDADES DE PROM Y PREVEN	5.724.307.267,00	2.902.353.473,00
613075 ENFERM CATASTROFICAS Y ALTO COSTO		
61307502 HOSPITALIZACION E INTERNACION	32.765.894.789,40	19.811.970.496,00
613075 TOTAL ENFERM CATASTROFICAS Y ALTO COSTO	32.765.894.789,40	19.811.970.496,00
613077 CONTRATOS POR EVENTO REGIMEN CONTRIBUTIVO		
6130770101 CONSULTA EXTERNA	49.812.333,00	132.524.239,00
6130770102 HOSPITALIZACION E INTERNACION	663.841.419,00	240.552.686,00
6130770103 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS	56.062.479,00	40.600.624,00
6130770104 APOYO DIAGNOSTICO	53.672.904,00	75.972.485,00
6130770105 APOYO TERAPEUTICO	33.174.074,00	36.122.492,00
6130770106 URGENCIAS	231.273.542,00	253.231.201,00
6130770108 PROMOCION Y PREVENCIÓN	101.157.912,00	89.434.518,00
6130770201 CONSULTA EXTERNA	540.949.301,00	467.472.587,00
6130770202 HOSPITALIZACION E INTERNACION	2.198.911.811,00	855.407.167,00
6130770203 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS	210.017.565,00	146.696.097,00

6130770204 APOYO DIAGNOSTICO	244.290.209,00	271.090.531,00
6130770205 APOYO TERAPEUTICO	566.090.567,00	458.151.590,00
6130770206 URGENCIAS	185.903.301,00	272.655.589,00
6130770208 PROMOCION Y PREVENCION	21.348.608,00	50.674.312,00
613077 TOTAL CONTRATOS POR EVENTO REGIMEN CONTRIBUTIVO	5.156.506.025,00	3.390.586.118,00
613079 ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y ALTO COSTO		
61307902 HOSPITALIZACION E INTERNACION	406.746.805,00	19.357.020,00
613079 TOTAL ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y ALTO COSTO	406.746.805,00	19.357.020,00
613080 PROVISION DEL SGSSS		
6130800101 PUBLICA	1.026.535.419,00	2.835.243.716,80
6130800102 PRIVADA	5.079.046.896,00	18.470.278.696,00
6130800201 PUBLICA	-17.193.604.744,19	36.497.801.731,00
613080 TOTAL PROVISION DEL SGSSS	-11.088.022.429,19	57.803.324.143,80
613085 OTROS COSTOS OPERACIONALES		
6130850204 POLIZA ALTO COSTO	105.479.366,00	111.091.350,00
6130850404 OTROS COSTOS	1.253.161.863,83	2.736.535.252,00
613085 TOTAL OTROS COSTOS OPERACIONALES	1.358.641.229,83	2.847.626.602,00
613090 PROVISION DEL SGSSS REGIMEN CONTRIBUTIVO		
6130900101 PUBLICA	30.278.316,00	76.845.426,00
6130900102 PRIVADA	147.940.617,00	378.428.674,00
613090 TOTAL PROVISION DEL SGSSS REGIMEN CONTRIBUTIVO	178.218.933,00	455.274.100,00
613096 PRESTACIONES ECONOMICAS		
61309601 INCAPACIDADES DE ENFERMEDAD GENERAL	170.082.851,00	241.809.111,00
61309602 LICENCIA DE MATERNIDAD	401.730.205,00	365.577.398,00
613096 TOTAL PRESTACIONES ECONOMICAS	571.813.056,00	607.386.509,00
6130 TOTAL SALUD EPS	213.264.493.204,55	249.148.770.305,86
61 TOTAL COSTO DE VENTAS Y PREST. DE SERVIC.	217.012.927.380,75	249.148.770.305,86
6 TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTAC. SERVIC.	217.012.927.380,75	249.148.770.305,86

Fuente: Sistema de información SISU.

18. GASTOS

Saldos que representan los gastos incurridos en la operación de cada una de las áreas para el buen funcionamiento de La Corporación.

GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2020	2019	VARIACIÓN
Sueldos	9.793.315.814	10.847.114.173	-1.053.798.359
Prestaciones sociales y vacaciones	3.499.678.870	3.366.255.391	133.423.479
Aportes seguridad social	2.547.994.649	2.725.793.832	-177.799.183
aportes parafiscales	1.016.666.600	1.114.205.261	-97.538.661
otros	1.315.848.125	2.154.904.470	-839.056.345
TOTAL	18.173.504.058	20.208.273.127	-2.034.769.069

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACIÓN	2020	2019	VARIACIÓN
Gastos De Personal	18.173.504.058	20.208.273.127	-2.034.769.069
Honorarios	1.013.027.195	1.340.385.579	-327.358.384
Impuestos	746.972.002	916.945.691	-169.973.689
Arrendamientos	595.293.078	589.428.640	5.864.438
Contribuciones Y Afiliaciones	112.730.298	147.484.015	-34.753.717
Seguros	110.017.210	162.629.631	-52.612.421
Servicios	2.342.421.611	2.732.261.396	-389.839.785
Gastos Legales	53.009.003	101.267.711	-48.258.708
Mantenimiento Y Reparaciones	135.531.723	332.051.040	-196.519.317
Adecuación E Instalación	10.884.063	26.601.667	-15.717.604
Gastos De Viaje	98.492.618	527.695.250	-429.202.632
Depreciaciones	533.689.405	555.118.696	-21.429.291
Amortizaciones	411.180.619	221.595.211	189.585.408
Publicidad, Propaganda Y Promoción	574.843.293	622.290.817	-47.447.524
Diversos	2.720.716.892	1.228.125.087	1.492.591.805
Deterioros	5.361.202.939	532.907.816	4.828.295.123
Traslados Y Transferencias	-	-	-
TOTAL	32.993.516.007	30.245.061.374	2.748.454.633

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

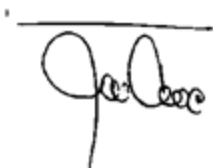
OTROS GASTOS E IMPUESTOS	2020	2019	VARIACIÓN
Financieros	3.394.713.633	3.444.541.912	-49.828.279
Perdida En Venta Y Retiro De Bienes	43.973.353	17.240.081	26.733.272
Gastos Extraordinarios	104.519.722	190.144.180	-85.624.458
Gastos Diversos	3.601.086.046	1.145.012.385	2.456.073.661
Impuesto De Renta Y Complementarios	97.440.106	41.230.709	56.209.397
TOTAL	7.241.732.860	4.838.169.267	2.403.563.593

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020.

19. APROPIACIONES DE LEY

	2020	2019	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	12.301.415.831	11.999.602.693	301.813.138
Salud ley 100	5.125.589.929	4.999.834.456	125.755.473
Educación ley 115 de 1993	3.492.526.318	2.837.035.461	655.490.857
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	8.457.223.385	8.249.726.853	207.496.532
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	1.025.117.985	999.966.891	25.151.094
Reserva Legal	93.452.314	24.735.538	68.716.776
TOTAL	30.495.325.762	29.110.901.893	1.384.423.870

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2020.



LUIS CARLOS CORAL ROSERO
Director Administrativo



SANDRA YANETH DAZA FINO
Coordinadora de Contabilidad
T.P 52095-T